PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 31 de agosto de 2025

Señora:

DORIS DUARTE HERNANDEZ

SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7468387**

Cargo de la supervisora:

Profesional de Emprendimiento SENA CATA

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes agosto del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7468387 del año 2025

EDUAR MARTIN NOVA SIERRA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1098151227 de Concepción, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Desarrollo Empresarial SENA CATA MALAGA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de CINCUENTA Y UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTO PESOS M/CTE. ($51.292.500) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de febrero de 2025 b) Diez (10) pagos

iguales por los meses de marzo a diciembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS ($4.885.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2025

OBJETO:
Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el centro de formación, para el cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de la Regional.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con el plan de acción formulado con base en los Lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento	Se cumplió con el plan de acción establecido para el cumplimiento mensual de metas.	Formato plan de acción.
2	Realizar las orientaciones a usuarios de su propia gestión y las que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional	Para este periodo se desarrolló jornada de orientación con los integrantes de la ASOCIACIÓN DE OVINOCULTORES VILLA MARÍA DE CONCEPCIÓN, el día 4 de agosto de 2025.	GEE-F-0010 Formato Lista de asistencia a Eventos de Entrenamiento y Orientación Fondo Emprender. Registro Fotografico.
3	Realizar los entrenamientos y bootcamps a usuarios de su	Se realizaron entrenamientos Y bootcamps a	Registro fotográfico - GEE-F-0010 Formato

	propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional	Emprendedores de la propia gestión y asignados por el centro de desarrollo empresarial SENA CATA, De la siguiente manera: Entrenamientosindividualesa Emprendedores, tema: formulación de plan de Negocio para Convocatoria Nacional 123 economía popular.	Lista de asistencia a Eventos de Entrenamiento y Orientación Fondo Emprender. ORIENTACIONES Y ENTRENAMIENTOS
4	Formular los planes de negocio de los usuarios de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional	Para este periodo se realizó acompañamiento en la formulación de proyectos, para la convocatoria 123 economía Popular a los proyectos, Waka Burger, Finanzas con Ángel, San Jerónimo crema de licor, Spa De Uñas Andrea Reátegui, Prefabricados De Lavaderos Y Adoquines, El salón, Creaciones Gaby, Hatos Burguer.	Plan de negocio formulado.
5	Acompañar y orientar a los emprendedores de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de creación de empresa.	Para este periodo se realizó acompañamiento y orientación en la creación de la empresa OFF, ASOCIACIÓN DE OVINOCULTORES DE CONCEPCIÓN.	Registro fotográfico RUES Certificado Cámara de comercio
6	Acompañar y orientar a las empresas que le sean entregadas en la fase de puesta en marcha.	Para este periodo se ha realizado el acompañamiento a empresas puesta en marcha; CAFÉ TACITA DORADA y GANADERIA VILLA FLOR, en el alistamiento de documentos requeridos por la interventoría para la primera visita, programadas para el día 21 y 22 de agostos de 2025 respectivamente.	Registro fotográfico,

7	Acompañar y orientar a los empresarios de su propia gestión y los que le sean dadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de fortalecimiento empresarial.	Para este periodo se realizó acompañamiento y orientación A LAS EMPRESAS ASIGNADAS Y GESTIONADAS PARA FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL. EDCARS MOTOS, en la formulación del plan de inversión para la convocatoria 122 Fortalecimiento empresaria del Fondo Emprender.	Certificado Cámara de Comercio, Rut de las empresas en fortalecimiento. Registro en SIGE Registro en Drive. FORTALECIMIENTO
8	Acompañar a los emprendedores que le sean asignados por el Centro de Desarrollo Empresarial producto de la articulación con los Tecno parques.	Para este periodo no se realizó esta actividad.	Para este periodo no se realizó esta actividad.
9	Programar y participar en eventos de divulgación o actividades de fomento del Centro de Desarrollo Empresarial o la regional de acuerdo con los lineamientos de la coordinación Nacional de Emprendimiento.	Para este periodo se desarrolló jornada de orientación con los integrantes de la ASOCIACIÓN DE OVINOCULTORES VILLA MARÍA DE CONCEPCIÓN, el día 4 de agosto de 2025.	ORIENTACIONES Y ENTRENAMIENTOS
10	Participar en las transferencias, foros, seminarios, reuniones y cualquier otro tipo de evento en cumplimiento del objeto contractual.	Se participo activamente de la video conferencia virtual nacional sobre lineamientos Plan de Inversión Fortalecimiento Empresarial Convocatoria Fondo Emprender 122 el día 6 de agosto de 2025; *Se participó activamente de la reunión de seguimiento regional el día 13 de agosto de 2025, en la ciudad de Bucaramanga*; y *video* conferencia virtual nacional sobre lineamientos de Convocatoria Fondo Emprender 2025, el día 15 de agosto de 2025.	Registro fotográfico de la participación en la reunión

11	Promover el diligenciamiento de la Encuesta de satisfacción por cada uno de los usuarios atendidos	Se promovió el diligenciamiento de la encuesta de satisfacción por para de los usuarios Atendidos, mediante correo electrónico.	Correo electrónico.

12	Registrar la información confiable, oportuna y con calidad de los servicios gestionados en la plataforma tecnológica establecida por la Entidad	Para este periodo se realizó cargue de información en el aplicativo SIGE, según indicaciones de la Coordinación nacional de emprendimiento, de acuerdo con lo reportado en la cuenta de cobro y cargado en el drive regional.	One Drive Sistema de Información SIGE
13	Cumplir con lo establecido y las evidencias dispuestas en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA)	Para este periodo se Cumplió con lo establecido y las evidencias dispuestas en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA)	GEE-F-0010 Formato Lista de asistencia a Eventos de Entrenamiento y Orientación Fondo Emprender.
14	Verificar y analizar con el apoyo operativo, que la información ingresada en los sistemas de información por el orientador coincida con las evidencias reportadas en el informe mensual de actividades.	Para este periodo se realizó cargue de información en el aplicativo SIGE, según indicaciones de la Coordinación nacional de emprendimiento, de acuerdo con lo reportado en la cuenta de cobro y cargado en el drive regional.	OneDrive Sistema de Información SIGE. Drive EDUAR MARTIN NOVA SIERRA
15	Gestionar alianzas con actores territoriales, nacionales e internacionales que permitan el logro de los objetivos de Emprendimiento de la Regional.	Para este periodo no se realizó esta actividad	Para este periodo no se realizó esta actividad

16	Contribuir en el cumplimiento de los indicadores de manera mensual de acuerdo con la colorimetría propuesta, la planeación, la estrategia regional y el plan de acción individual concertado	Para este periodo se contribuyó al cumplimiento de indicadores en orientación, entrenamientos, formulación de proyectos Fondo emprender, otras fuentes de financiación, fortalecimiento empresarial revisión de plataforma de proyectos asignados en puesta en marcha fondo emprender	Registro fotográfico, GEE-F-0010 Formato Lista de asistencia a Eventos de Entrenamiento y Orientación Fondo Emprender. Capturas de pantalla. Drive EDUAR MARTIN NOVA SIERRA

17	Realizar el entregable con sus evidencias de acuerdo con el plan de acción individual concertado y la colorimetría acordada para tramitar la cuenta de cobro mes a mes.	Para este periodo se cumplió con el formato de evidencia establecido y formato de informe del mes de agosto de 2025.	Formato de informe agosto 2025

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	61125	Carcasí-Capitanejo	2025-07-22	2025-07-24
2	70625	Bucaramanga	2025-08-12	2025-08-13

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior la

presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el pago de aportes de seguridad correspondientes al mes de julio - con planilla de seguridad Social SOI. 7978193514.

Evidencias en (26) folios

Cordialmente,



EDUAR MARTIN NOVA SIERRA

Contratista

C.C. No. 1098151227 de Concepción.

Recibí a satisfacción:

DORIS DUARTE HERNANDEZ

Supervisora Contrato No. CO1.PCCNTR.7468387

Profesional de Emprendimiento SENA CATA

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: AGOSTO

CONTRATO CO1.PCCNTR.7468387 – EDUAR MARTIN NOVA SIERRA

1. *Cumplir con el plan de acción formulado con base en los Lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento.*

Evidencia 1: En este periodo se da cumplimiento a las metas acorde al plan de acción formulado.

Cronograma para el cumplimiento de metas Centro de Desarrollo Empresarial - Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes 2025

Orientador: Eduard Martín Nova Sierra

| Tiempo / Actividades | | Meta CATA | Meta Eduard M. Nova | Año 2025 | | |

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: AGOSTO

CONTRATO CO1.PCCNTR.7468387 – EDUAR MARTIN NOVA SIERRA

2. *Realizar las orientaciones a usuarios de su propia gestión y las que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional.*

Evidencia 2. Para este periodo se desarrolló jornada de orientación con los integrantes de la ASOCIACIÓN DE OVINOCULTORES VILLA MARÍA DE CONCEPCIÓN.



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: AGOSTO

CONTRATO CO1.PCCNTR.7468387 – EDUAR MARTIN NOVA SIERRA

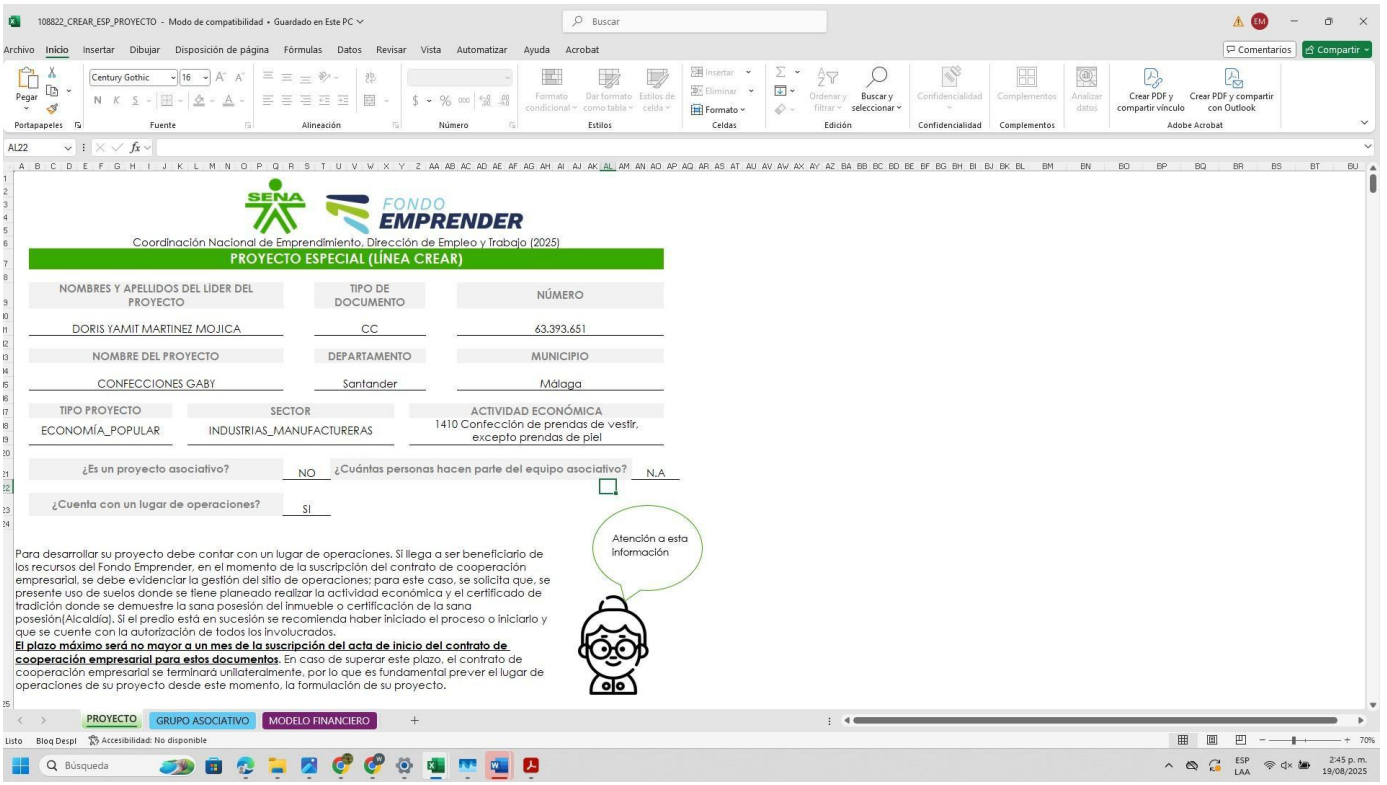
3. *Realizar los entrenamientos y bootcamps a usuarios de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional.*

Evidencia 3: Se realizaron entrenamientos y bootcamps a Emprendedores de la propia gestión y asignados por el centro de desarrollo empresarial SENA CATA, ruta de emprendimiento con emprendedores de la propia gestión.



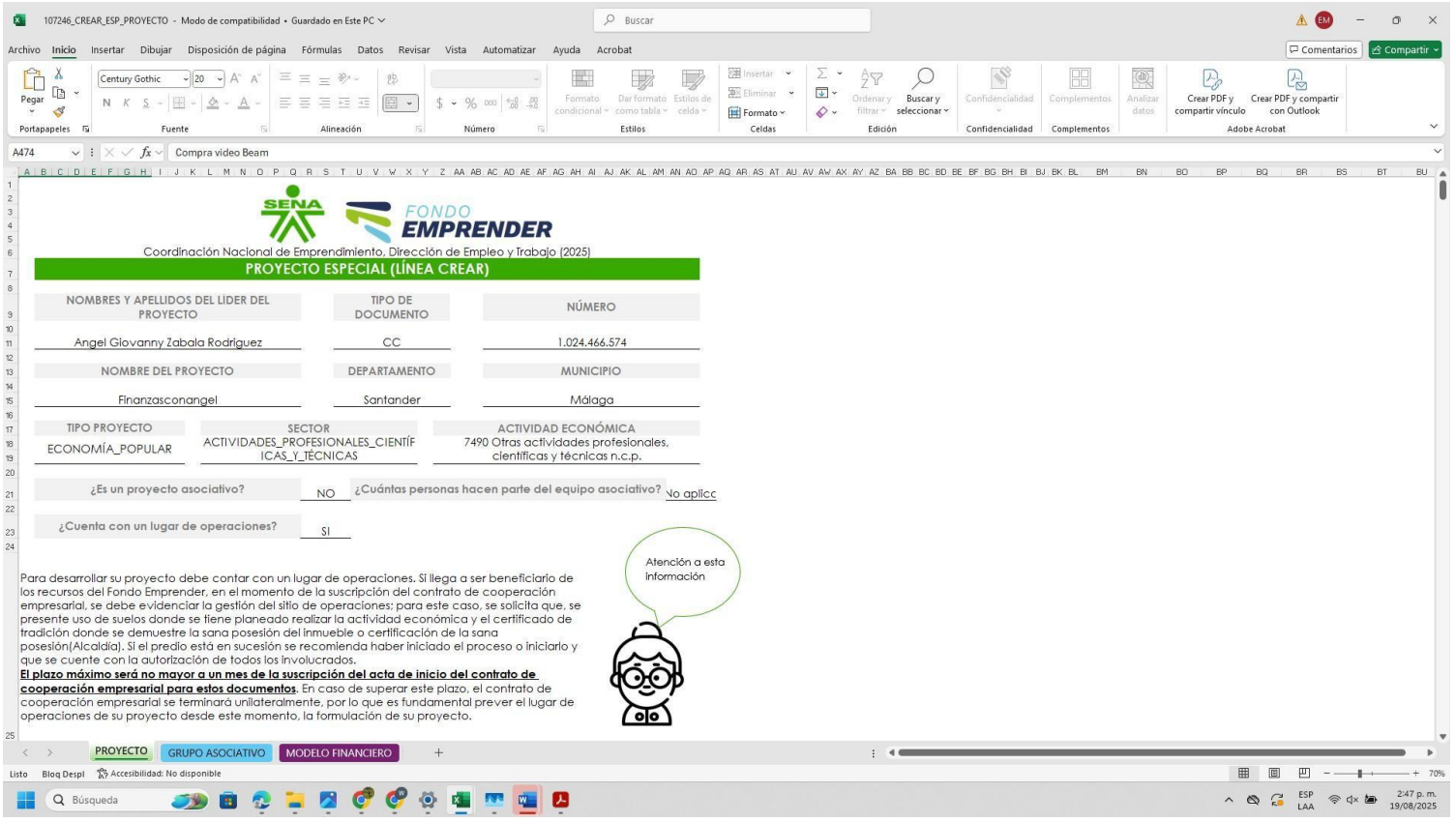
4. *Formular los planes de negocio de los usuarios de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional.*

Evidencia 4. Para este periodo se realizó acompañamiento en la formulación de proyectos, para la convocatoria 123 economía Popular a los proyectos, Waka Burger, Finanzas con Ángel, San Jerónimo crema de licor, Spa De Uñas Andrea Reátegui, Prefabricados De Lavaderos Y Adoquines, El salón, Creaciones Gaby, El Salón y Hatos Búrguer



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: AGOSTO

CONTRATO CO1.PCCNTR.7468387 – EDUAR MARTIN NOVA SIERRA



Coordinación Nacional de Emprendimiento. Dirección de Empleo y Trabajo (2025)

PROYECTO ESPECIAL (LÍNEA CREAR)

NOMBRES Y APELLIDOS DEL LÍDER DEL PROYECTO	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO
Angel Giovanny Zabala Rodriguez	CC	1.024.466.574
NOMBRE DEL PROYECTO	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**
Finanzasconangel	Santander	Málaga

TIPO PROYECTO	SECTOR	ACTIVIDAD ECONÓMICA
ECONOMÍA_POPULAR	ACTIVIDADES_PROFESIONALES_CIENTÍFICAS_Y_TÉCNICAS	7490 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.

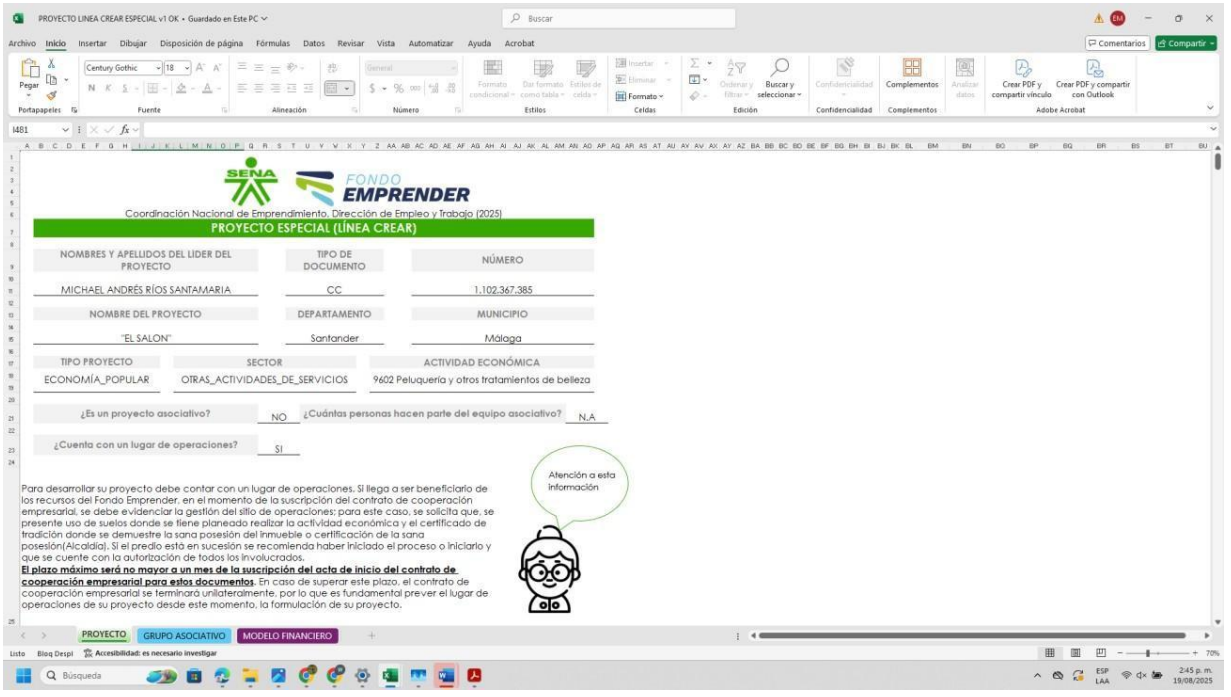
¿Es un proyecto asociativo? NO ¿Cuántas personas hacen parte del equipo asociativo? No aplicc

¿Cuenta con un lugar de operaciones? SI

Atención a esta información

Para desarrollar su proyecto debe contar con un lugar de operaciones. Si llega a ser beneficiario de los recursos del Fondo Emprender, en el momento de la suscripción del contrato de cooperación empresarial, se debe evidenciar la gestión del sitio de operaciones; para este caso, se solicita que, se presente uso de suelos donde se tiene planeado realizar la actividad económica y el certificado de tradición donde se demuestre la sana posesión del inmueble o certificación de la sana posesión(Alcaldía). Si el predio está en sucesión se recomienda haber iniciado el proceso o iniciarlo y que se cuente con la autorización de todos los involucrados.
El plazo máximo será no mayor a un mes de la suscripción del acta de inicio del contrato de cooperación empresarial para estos documentos. En caso de superar este plazo, el contrato de cooperación empresarial se terminará unilateralmente, por lo que es fundamental prever el lugar de operaciones de su proyecto desde este momento, la formulación de su proyecto.

PROYECTO | GRUPO ASOCIATIVO | MODELO FINANCIERO



Coordinación Nacional de Emprendimiento. Dirección de Empleo y Trabajo (2025)

PROYECTO ESPECIAL (LÍNEA CREAR)

NOMBRES Y APELLIDOS DEL LÍDER DEL PROYECTO	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO
MICHAEL ANDRÉS RÍOS SANTAMARIA	CC	1.102.367.385
NOMBRE DEL PROYECTO	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**
"EL SALON"	Santander	Málaga

TIPO PROYECTO	SECTOR	ACTIVIDAD ECONÓMICA
ECONOMÍA_POPULAR	OTRAS_ACTIVIDADES_DE_SERVICIOS	9602 Peluquería y otros tratamientos de belleza

¿Es un proyecto asociativo? NO ¿Cuántas personas hacen parte del equipo asociativo? N.A

¿Cuenta con un lugar de operaciones? SI

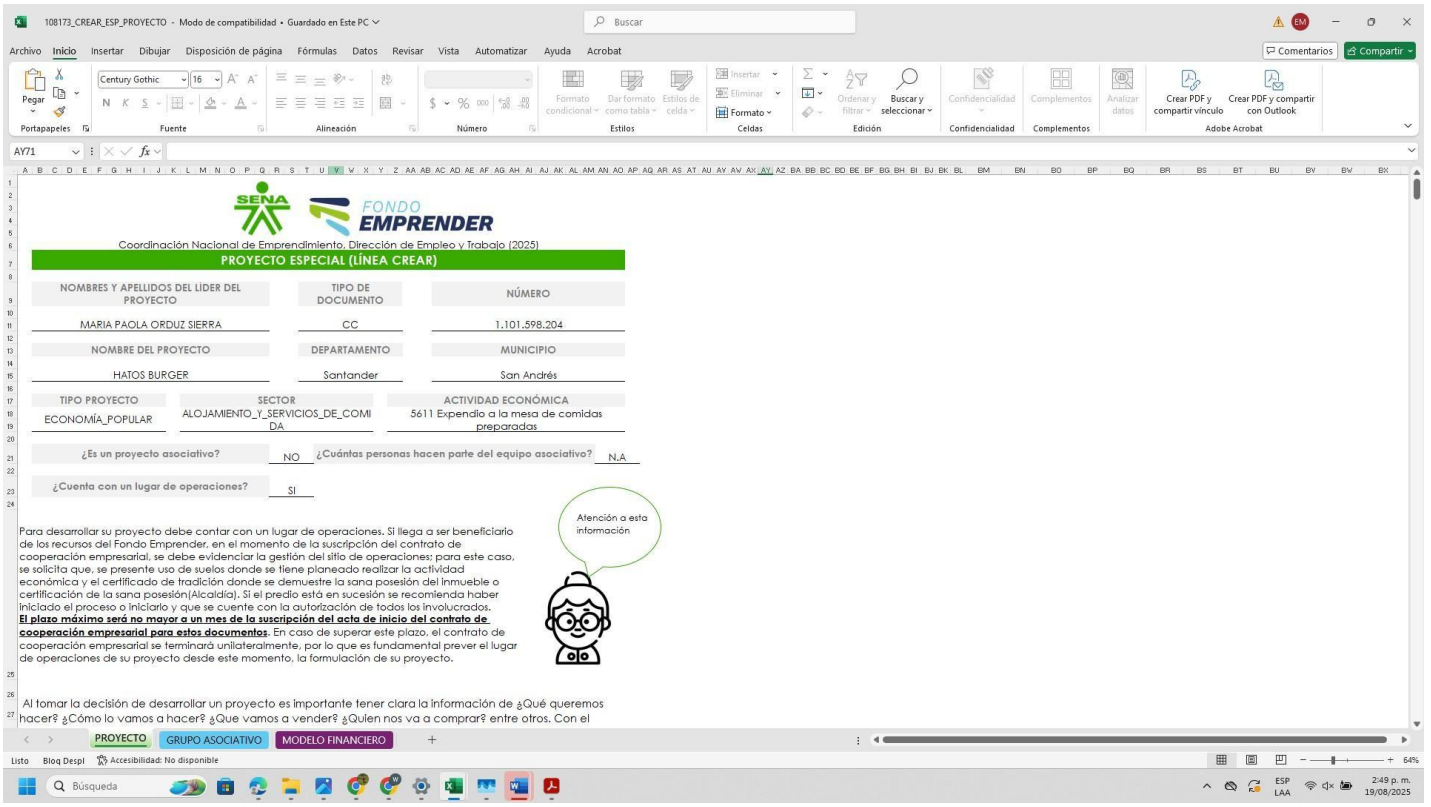
Atención a esta información

Para desarrollar su proyecto debe contar con un lugar de operaciones. Si llega a ser beneficiario de los recursos del Fondo Emprender, en el momento de la suscripción del contrato de cooperación empresarial, se debe evidenciar la gestión del sitio de operaciones; para este caso, se solicita que, se presente uso de suelos donde se tiene planeado realizar la actividad económica y el certificado de tradición donde se demuestre la sana posesión del inmueble o certificación de la sana posesión(Alcaldía). Si el predio está en sucesión se recomienda haber iniciado el proceso o iniciarlo y que se cuente con la autorización de todos los involucrados.
El plazo máximo será no mayor a un mes de la suscripción del acta de inicio del contrato de cooperación empresarial para estos documentos. En caso de superar este plazo, el contrato de cooperación empresarial se terminará unilateralmente, por lo que es fundamental prever el lugar de operaciones de su proyecto desde este momento, la formulación de su proyecto.

PROYECTO | GRUPO ASOCIATIVO | MODELO FINANCIERO

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: AGOSTO

CONTRATO CO1.PCCNTR.7468387 – EDUAR MARTIN NOVA SIERRA



Coordinación Nacional de Emprendimiento. Dirección de Empleo y Trabajo (2025)

PROYECTO ESPECIAL (LÍNEA CREAR)

NOMBRES Y APELLIDOS DEL LÍDER DEL PROYECTO	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO
MARIA PAOLA ORDUZ SIERRA	CC	1.101.598.204
NOMBRE DEL PROYECTO	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**
HATOS BURGER	Santander	San Andrés
TIPO PROYECTO	**SECTOR**	**ACTIVIDAD ECONÓMICA**
ECONOMÍA_POPULAR	ALOJAMIENTO_Y_SERVICIOS_DE_COMIDA	5611 Expendio a la mesa de comidas preparadas

¿Es un proyecto asociativo? NO ¿Cuántas personas hacen parte del equipo asociativo? N.A

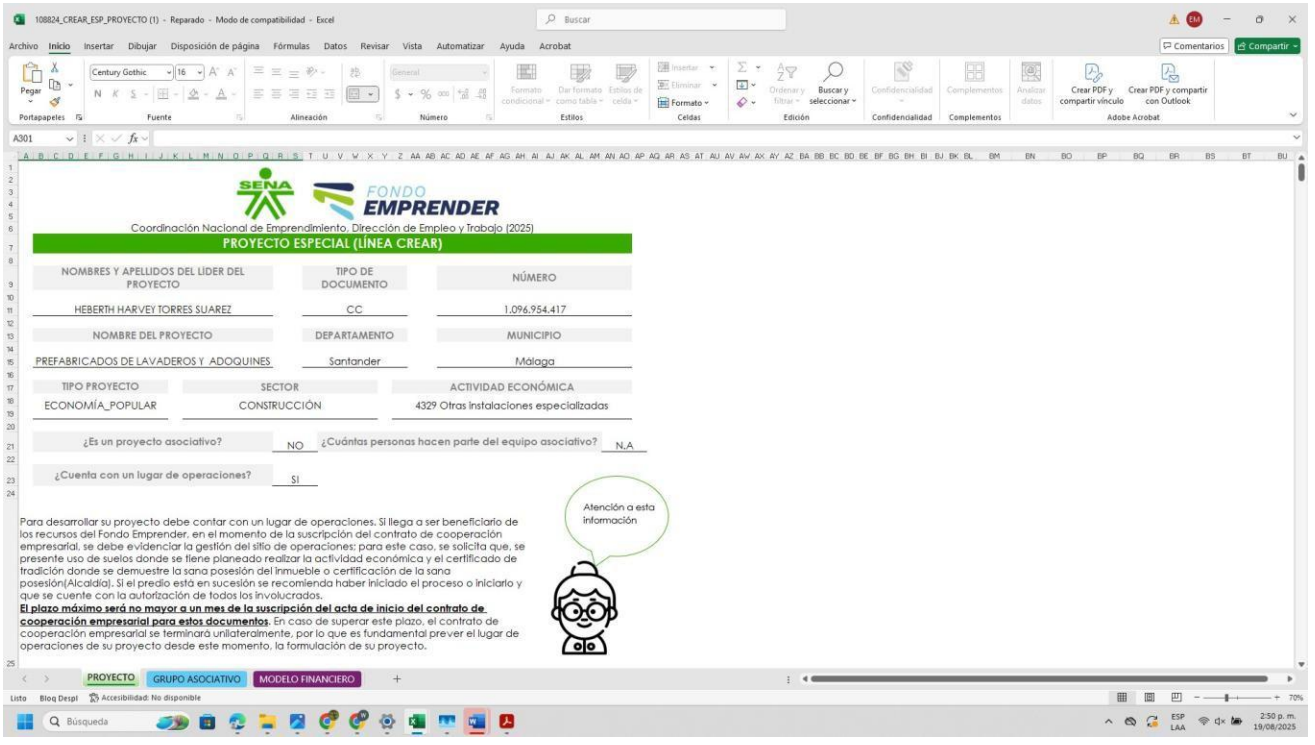
¿Cuenta con un lugar de operaciones? SI

Atención a esta información

Para desarrollar su proyecto debe contar con un lugar de operaciones. Si llega a ser beneficiario de los recursos del Fondo Emprender, en el momento de la suscripción del contrato de cooperación empresarial, se debe evidenciar la gestión del sitio de operaciones: para este caso, se solicita que, se presente uso de suelos donde se tiene planeado realizar la actividad económica y el certificado de tradición donde se demuestre la sana posesión del inmueble o certificación de la sana posesión(Alcaldía). Si el predio está en sucesión se recomienda haber iniciado el proceso o iniciarlo y que se cuente con la autorización de todos los involucrados.
El plazo máximo será no mayor a un mes de la suscripción del acta de inicio del contrato de cooperación empresarial para estos documentos. En caso de superar este plazo, el contrato de cooperación empresarial se terminará unilateralmente, por lo que es fundamental prever el lugar de operaciones de su proyecto desde este momento, la formulación de su proyecto.

Al tomar la decisión de desarrollar un proyecto es importante tener clara la información de ¿Qué queremos hacer? ¿Cómo lo vamos a hacer? ¿Que vamos a vender? ¿Quién nos va a comprar? entre otros. Con el

PROYECTO | GRUPO ASOCIATIVO | MODELO FINANCIERO



Coordinación Nacional de Emprendimiento. Dirección de Empleo y Trabajo (2025)

PROYECTO ESPECIAL (LÍNEA CREAR)

NOMBRES Y APELLIDOS DEL LÍDER DEL PROYECTO	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO
HEBERTH HARVEY TORRES SUAREZ	CC	1.096.954.417
NOMBRE DEL PROYECTO	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**
PREFABRICADOS DE LAVADEROS Y ADOQUINES	Santander	Málaga
TIPO PROYECTO	**SECTOR**	**ACTIVIDAD ECONÓMICA**
ECONOMÍA_POPULAR	CONSTRUCCIÓN	4329 Otras instalaciones especializadas

¿Es un proyecto asociativo? NO ¿Cuántas personas hacen parte del equipo asociativo? N.A

¿Cuenta con un lugar de operaciones? SI

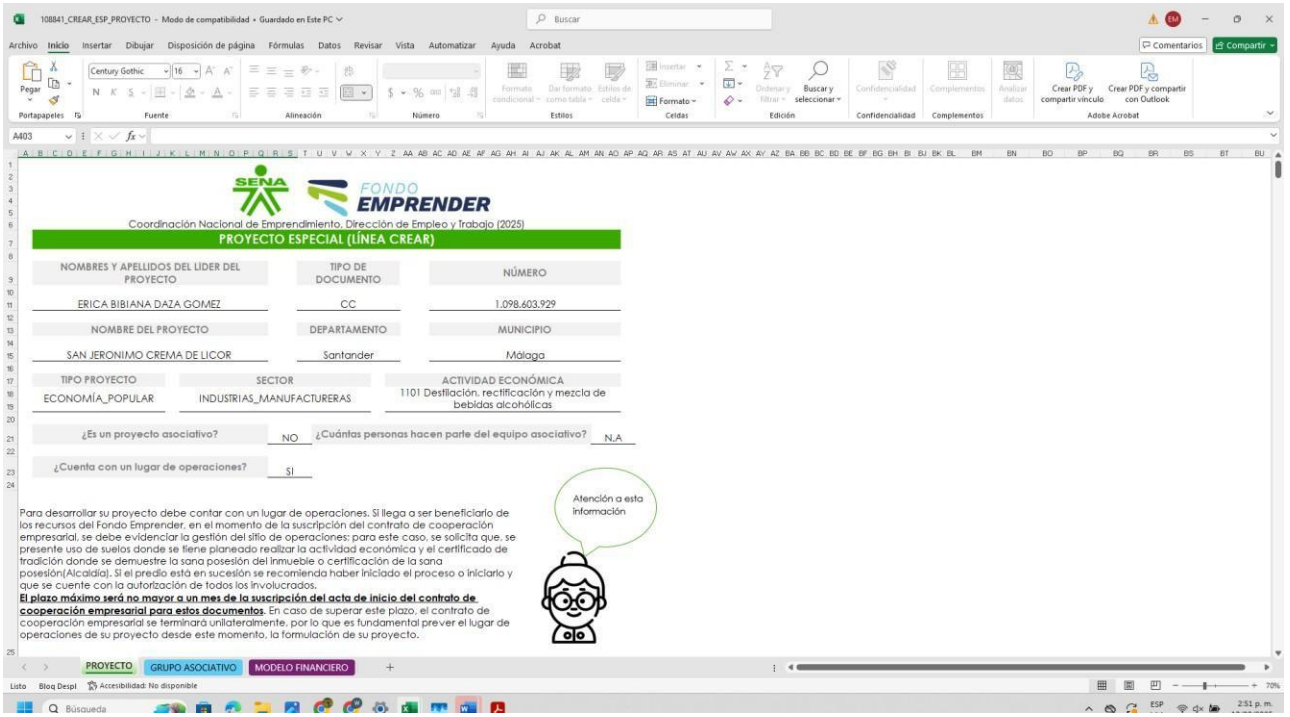
Atención a esta información

Para desarrollar su proyecto debe contar con un lugar de operaciones. Si llega a ser beneficiario de los recursos del Fondo Emprender, en el momento de la suscripción del contrato de cooperación empresarial, se debe evidenciar la gestión del sitio de operaciones: para este caso, se solicita que, se presente uso de suelos donde se tiene planeado realizar la actividad económica y el certificado de tradición donde se demuestre la sana posesión del inmueble o certificación de la sana posesión(Alcaldía). Si el predio está en sucesión se recomienda haber iniciado el proceso o iniciarlo y que se cuente con la autorización de todos los involucrados.
El plazo máximo será no mayor a un mes de la suscripción del acta de inicio del contrato de cooperación empresarial para estos documentos. En caso de superar este plazo, el contrato de cooperación empresarial se terminará unilateralmente, por lo que es fundamental prever el lugar de operaciones de su proyecto desde este momento, la formulación de su proyecto.

PROYECTO | GRUPO ASOCIATIVO | MODELO FINANCIERO

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: AGOSTO

CONTRATO CO1.PCCNTR.7468387 – EDUAR MARTIN NOVA SIERRA



Coordinación Nacional de Emprendimiento. Dirección de Empleo y Trabajo (2025)

PROYECTO ESPECIAL (LÍNEA CREAR)

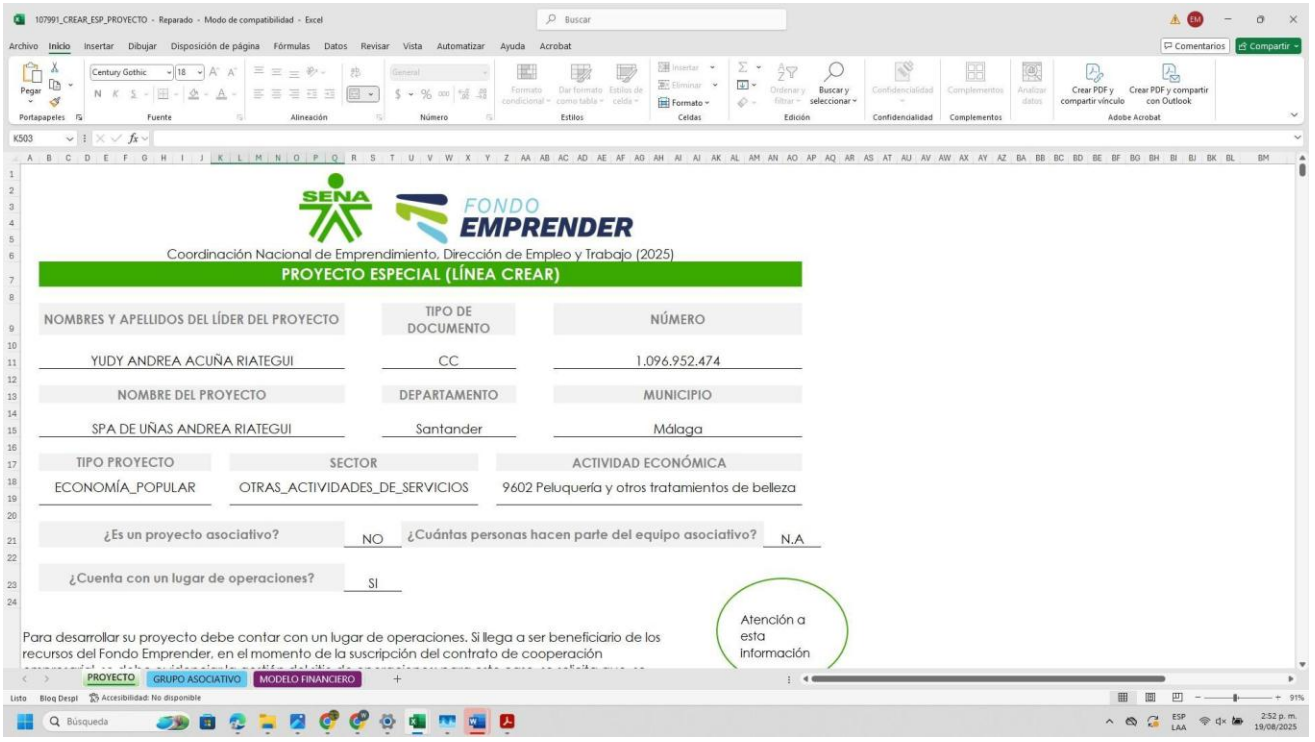
NOMBRES Y APELLIDOS DEL LIDER DEL PROYECTO	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO
ERICA BIBIANA DAZA GOMEZ	CC	1.098.603.929
NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
SAN JERONIMO CREMA DE LICOR	Santander	Málaga
TIPO PROYECTO	SECTOR	ACTIVIDAD ECONÓMICA
ECONOMÍA_POPULAR	INDUSTRIAS_MANUFACTURERAS	1101 Destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas

¿Es un proyecto asociativo? NO ¿Cuántas personas hacen parte del equipo asociativo? N.A

¿Cuenta con un lugar de operaciones? SI

Atención a esta información

Para desarrollar su proyecto debe contar con un lugar de operaciones. Si llega a ser beneficiario de los recursos del Fondo Emprender, en el momento de la suscripción del contrato de cooperación empresarial, se debe evidenciar la gestión del sitio de operaciones: para este caso, se solicita que, se presente uso de suelos donde se tiene planeado realizar la actividad económica y el certificado de tradición donde se demuestre la sana posesión del inmueble o certificación de la sana posesión(Alcaldía). Si el predio está en sucesión se recomienda haber iniciado el proceso o iniciarlo y que se cuente con la autorización de todos los involucrados.
El plazo máximo será no mayor a un mes de la suscripción del acta de inicio del contrato de cooperación empresarial para estos documentos. En caso de superar este plazo, el contrato de cooperación empresarial se terminará unilateralmente, por lo que es fundamental prever el lugar de operaciones de su proyecto desde este momento, la formulación de su proyecto.



Coordinación Nacional de Emprendimiento. Dirección de Empleo y Trabajo (2025)

PROYECTO ESPECIAL (LÍNEA CREAR)

NOMBRES Y APELLIDOS DEL LÍDER DEL PROYECTO	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO
YUDY ANDREA ACUÑA RIATEGUI	CC	1.096.952.474
NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
SPA DE UÑAS ANDREA RIATEGUI	Santander	Málaga
TIPO PROYECTO	SECTOR	ACTIVIDAD ECONÓMICA
ECONOMÍA_POPULAR	OTRAS_ACTIVIDADES_DE_SERVICIOS	9602 Peluquería y otros tratamientos de belleza

¿Es un proyecto asociativo? NO ¿Cuántas personas hacen parte del equipo asociativo? N.A

¿Cuenta con un lugar de operaciones? SI

Atención a esta información

Para desarrollar su proyecto debe contar con un lugar de operaciones. Si llega a ser beneficiario de los recursos del Fondo Emprender, en el momento de la suscripción del contrato de cooperación

CONTRATO CO1.PCCNTR.7468387 – EDUAR MARTIN NOVA SIERRA

5. *Acompañar y orientar a los emprendedores de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de creación de empresa.*

Evidencia 5: Para este periodo se realizó acompañamiento y orientación en la creación de la empresa OFF, ASOCIACIÓN DE OVINOCULTORES VILLA MARÍA DE CONCEPCIÓN.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 15/08/2025 - 10:10:0
Recibo No. 12238478, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: KXMG2EB3C7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: ASOCIACIÓN DE OVINOCULTORES VILLA MARÍA DE CONCEPCIÓN
Sigla: ASOVIMAC
Nit: 901976171-8
Domicilio principal: Concepcion

INSCRIPCIÓN

Inscripción 05-516529-29
Fecha de inscripción: 12 de Agosto de 2025
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 12 de Agosto de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Finca CASA NUEVA Sector PIEDRA AZUL Vereda CARABOBO
Municipio: Concepcion - Santander
Correo electrónico: yurypena66@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3228531160
Teléfono comercial 2: 3106090705
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: Finca CASA NUEVA Sector PIEDRA AZUL Vereda CARABOBO
Municipio: Concepcion - Santander
Correo electrónico de notificación: yurypena66@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3228531160
Teléfono para notificación 2: 3106090705
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica ASOCIACIÓN DE OVINOCULTORES VILLA MARÍA DE CONCEPCIÓN SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

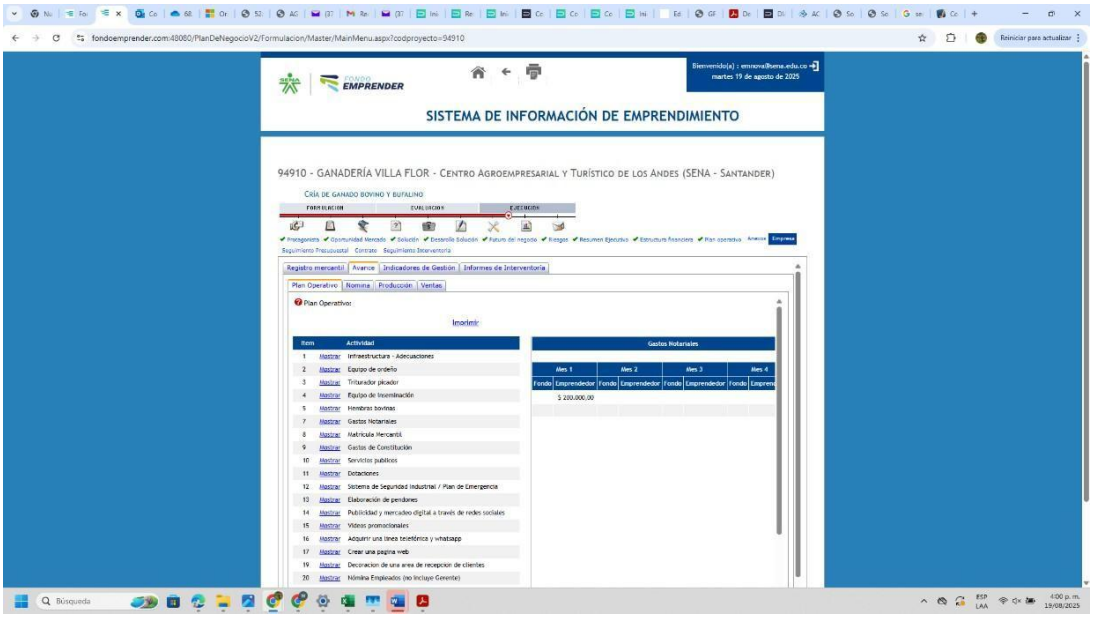
Página 1 de 5

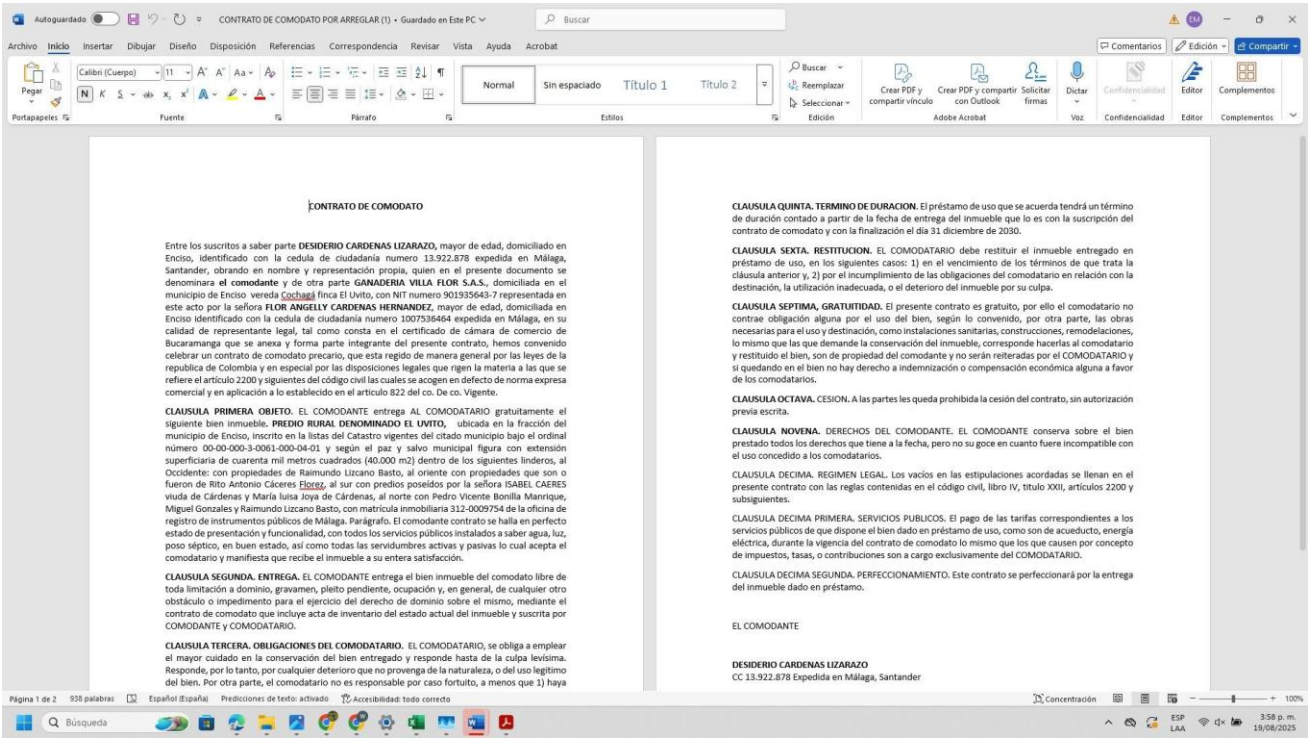
EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: AGOSTO

CONTRATO CO1.PCCNTR.7468387 – EDUAR MARTIN NOVA SIERRA

6. *Acompañar y orientar a las empresas que le sean entregadas en la fase de puesta en marcha.*

Evidencia: Para este periodo se ha realizado el acompañamiento a empresas puesta en marcha; CAFÉ TACITA DORADA y GANADERIA VILLA FLOR, en el alistamiento de documentos requeridos por la interventoría para la primera visita, programadas para el día 21 y 22 de agostos de 2025 respectivamente.





CONTRATO DE COMODATO

Entre los suscritos a saber parte **DESIDERIO CARDENAS LIZARAZO,** mayor de edad, domiciliado en Enciso, identificado con la cedula de ciudadanía numero 13.922.878 expedida en Málaga, Santander, obrando en nombre y representación propia, quien en el presente documento se denominara **el comodante** y de otra parte **GANADERIA VILLA FLOR S.A.S.,** domiciliada en el municipio de Enciso vereda Cochagá finca El Uvito, con NIT numero 901935643-7 representada en este acto por la señora **FLOR ANGELLY CARDENAS HERNANDEZ**, mayor de edad, domiciliada en Enciso identificado con la cedula de ciudadanía numero 1007536464 expedida en Málaga, en su calidad de representante legal, tal como consta en el certificado de cámara de comercio de Bucaramanga que se anexa y forma parte integrante del presente contrato, hemos convenido celebrar un contrato de comodato precario, que esta regido de manera general por las leyes de la republica de Colombia y en especial por las disposiciones legales que rigen la materia a las que se refiere el artículo 2200 y siguientes del código civil las cuales se acogen en defecto de norma expresa comercial y en aplicación a lo establecido en el artículo 822 del co. De co. Vigente.

CLAUSULA PRIMERA OBJETO. EL COMODANTE entrega AL COMODATARIO gratuitamente el siguiente bien inmueble. **PREDIO RURAL DENOMINADO EL UVITO,** ubicada en la fracción del municipio de Enciso, inscrito en la listas del Catastro vigentes del citado municipio bajo el ordinal número 00-00-000-3-0061-000-04-01 y según el paz y salvo municipal figura con extensión superficiaria de cuarenta mil metros cuadrados (40.000 m2) dentro de los siguientes linderos, al Occidente: con propiedades de Raimundo Lizcano Basto, al oriente con propiedades que son o fueron de Rito Antonio Cáceres Florez, al sur con predios poseídos por la señora ISABEL CAERES viuda de Cárdenas y María luisa Joya de Cárdenas, al norte con Pedro Vicente Bonilla Manrique, Miguel Gonzales y Raimundo Lizcano Basto, con matricula inmobiliaria 312-0009754 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Málaga. Parágrafo. El comodante contrato se halla en perfecto estado de presentación y funcionalidad, con todos los servicios públicos instalados a saber agua, luz, poso séptico, en buen estado, así como todas las servidumbres activas y pasivas lo cual acepta el comodatario y manifiesta que recibe el inmueble a su entera satisfacción.

CLAUSULA SEGUNDA. ENTREGA. EL COMODANTE entrega el bien inmueble del comodato libre de toda limitación a dominio, gravamen, pleito pendiente, ocupación y, en general, de cualquier otro obstáculo o impedimento para el ejercicio del derecho de dominio sobre el mismo, mediante el contrato de comodato que incluye acta de inventario del estado actual del inmueble y suscrita por COMODANTE y COMODATARIO.

CLAUSULA TERCERA. OBLIGACIONES DEL COMODATARIO. EL COMODATARIO, se obliga a emplear el mayor cuidado en la conservación del bien entregado y responde hasta de la culpa levísima. Responde, por lo tanto, por cualquier deterioro que no provenga de la naturaleza, o del uso legitimo del bien. Por otra parte, el comodatario no es responsable por caso fortuito, a menos que 1) haya

CLAUSULA QUINTA. TERMINO DE DURACION. El préstamo de uso que se acuerda tendrá un término de duración contado a partir de la fecha de entrega del inmueble que lo es con la suscripción del contrato de comodato y con la finalización el día 31 diciembre de 2030.

CLAUSULA SEXTA. RESTITUCION. EL COMODATARIO debe restituir el inmueble entregado en préstamo de uso, en los siguientes casos: 1) en el vencimiento de los términos de que trata la cláusula anterior y, 2) por el incumplimiento de las obligaciones del comodatario en relación con la destinación, la utilización inadecuada, o el deterioro del inmueble por su culpa.

CLAUSULA SEPTIMA. GRATUITIDAD. El presente contrato es gratuito, por ello el comodatario no contrae obligación alguna por el uso del bien, según lo convenido, por otra parte, las obras necesarias para el uso y destinación, como instalaciones sanitarias, construcciones, remodelaciones, lo mismo que las que demande la conservación del inmueble, corresponde hacerlas al comodatario y restituido el bien, son de propiedad del comodante y no serán reiteradas por el COMODATARIO y si quedando en el bien no hay derecho a indemnización o compensación económica alguna a favor de los comodatarios.

CLAUSULA OCTAVA. CESION. A las partes les queda prohibida la cesión del contrato, sin autorización previa escrita.

CLAUSULA NOVENA. DERECHOS DEL COMODANTE. EL COMODANTE conserva sobre el bien prestado todos los derechos que tiene a la fecha, pero no su goce en cuanto fuere incompatible con el uso concedido a los comodatarios.

CLAUSULA DECIMA. REGIMEN LEGAL. Los vacíos en las estipulaciones acordadas se llenan en el presente contrato con las reglas contenidas en el código civil, libro IV, titulo XXII, artículos 2200 y subsiguientes.

CLAUSULA DECIMA PRIMERA. SERVICIOS PUBLICOS. El pago de las tarifas correspondientes a los servicios públicos de que dispone el bien dado en préstamo de uso, como son de acueducto, energía eléctrica, durante la vigencia del contrato de comodato lo mismo que los que causen por concepto de impuestos, tasas, o contribuciones son a cargo exclusivamente del COMODATARIO.

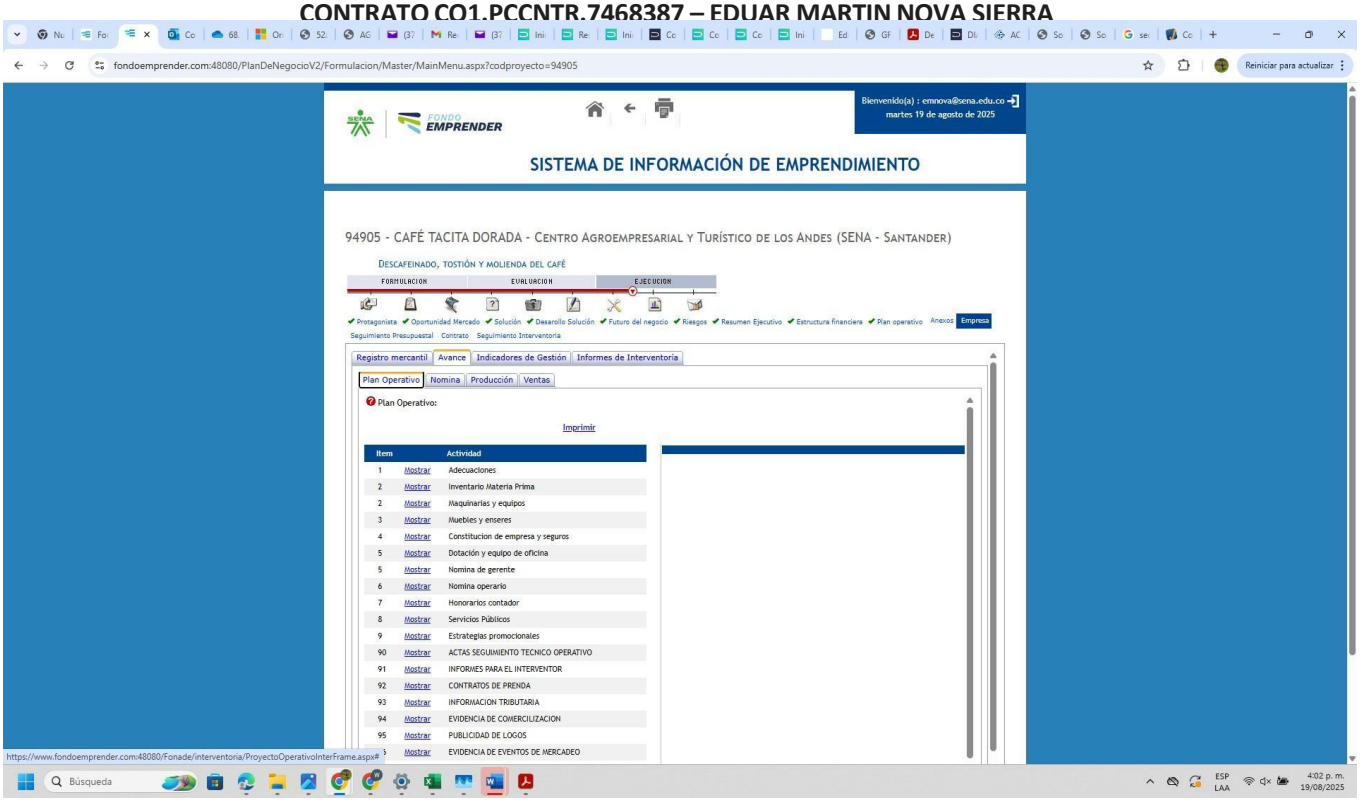
CLAUSULA DECIMA SEGUNDA. PERFECCIONAMIENTO. Este contrato se perfeccionará por la entrega del inmueble dado en préstamo.

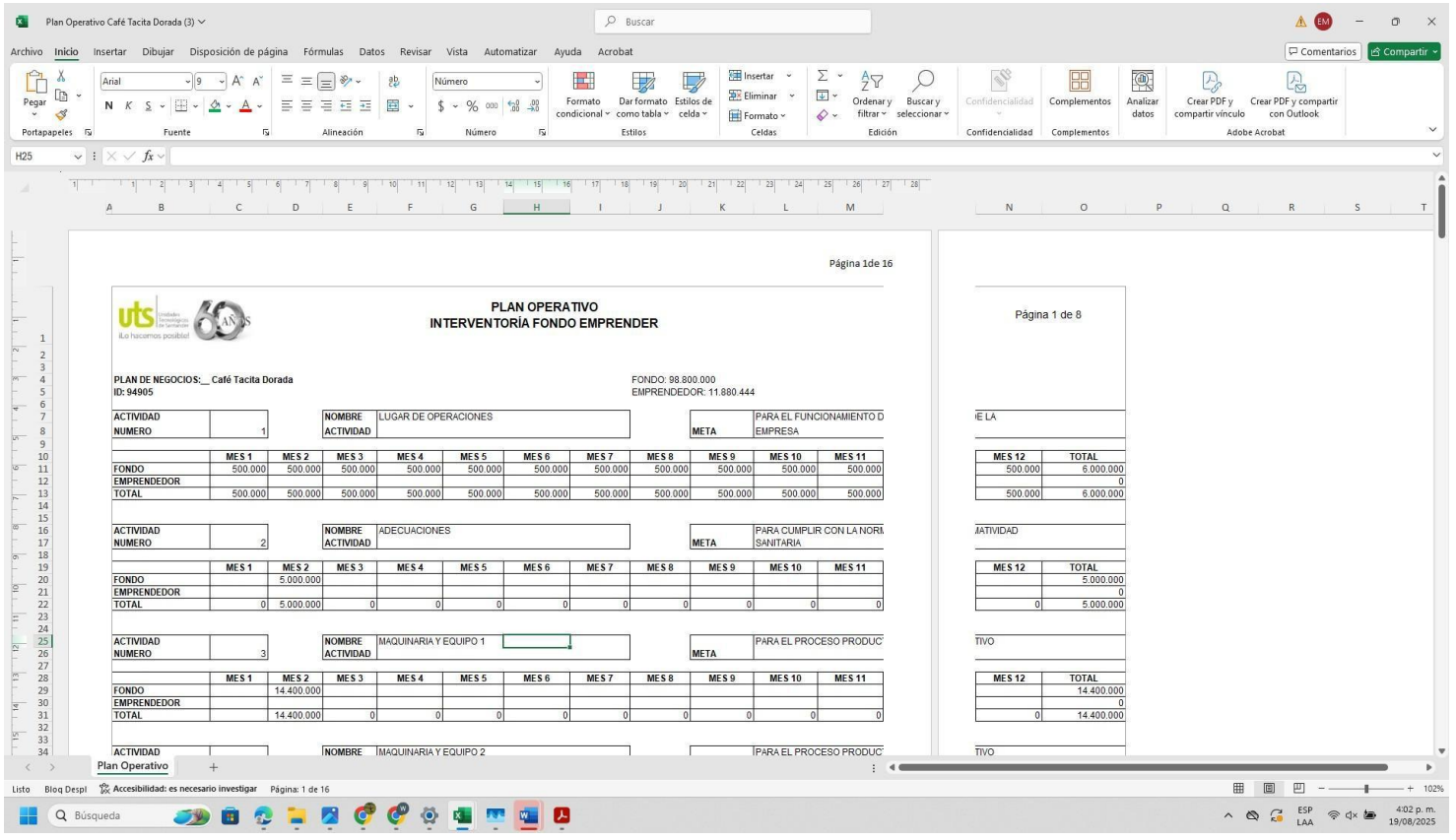
EL COMODANTE

DESIDERIO CARDENAS LIZARAZO
CC 13.922.878 Expedida en Málaga, Santander

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: AGOSTO

CONTRATO CO1.PCCNTR.7468387 – EDUAR MARTIN NOVA SIERRA





EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: AGOSTO

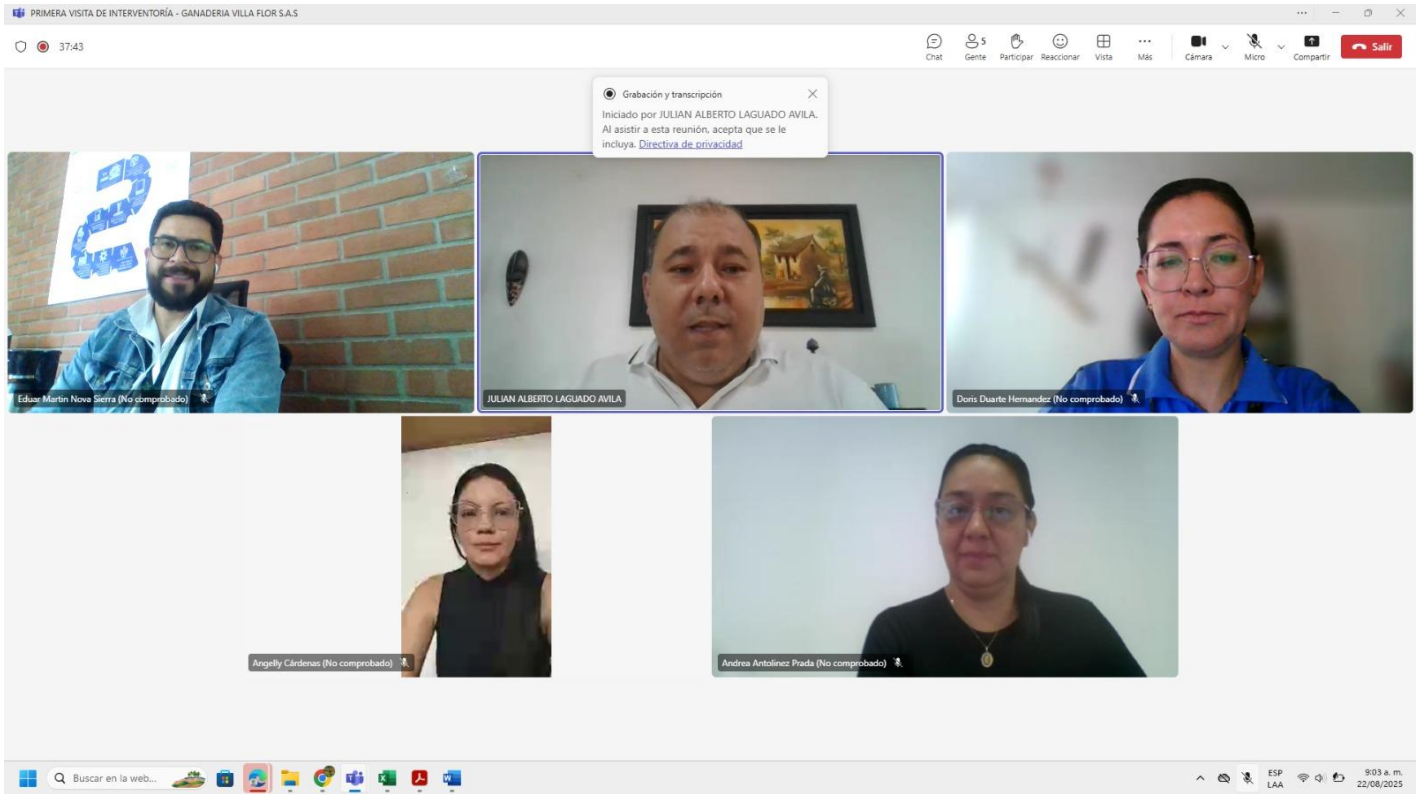
CONTRATO CO1.PCCNTR.7468387 – EDUAR MARTIN NOVA SIERRA





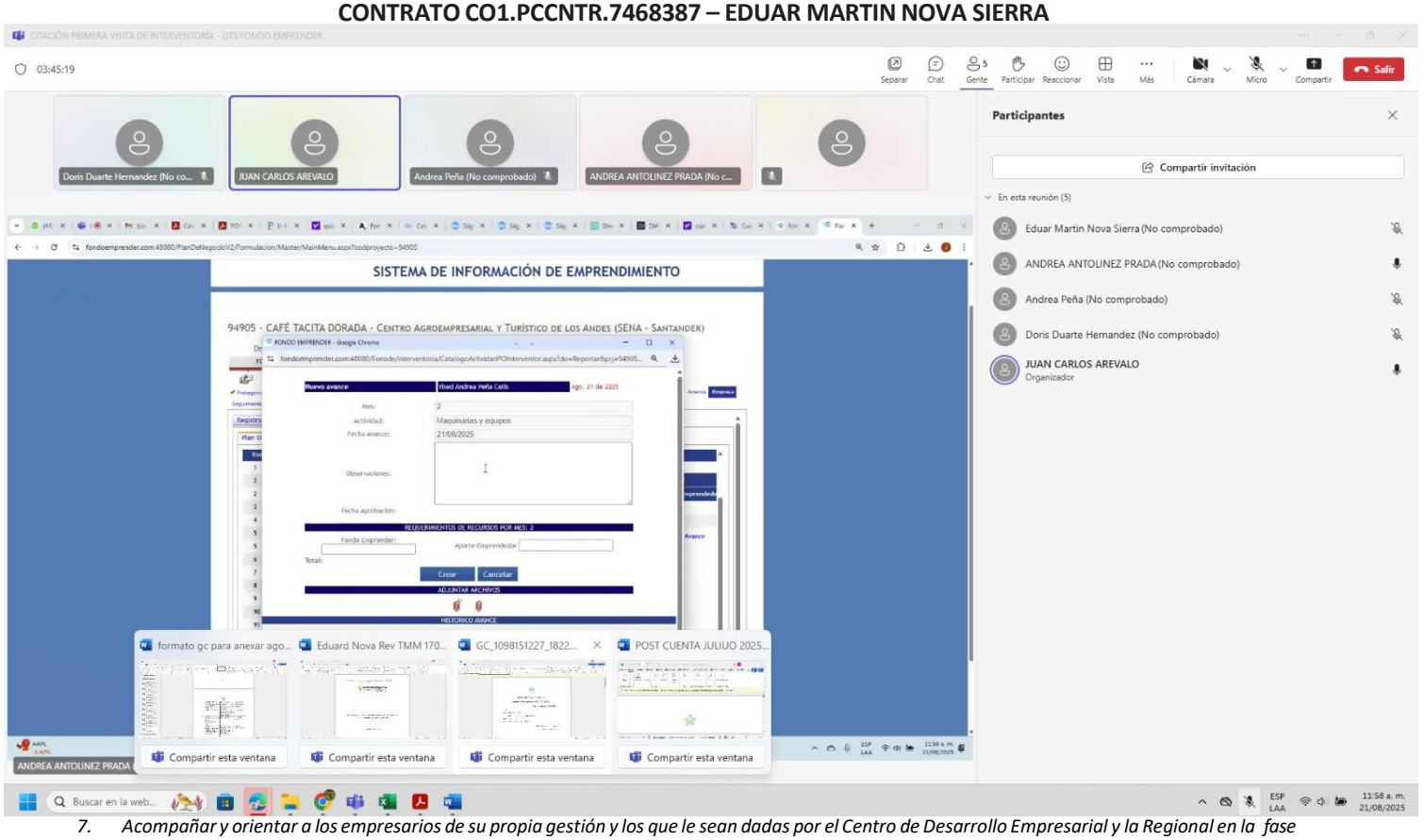
EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: AGOSTO

CONTRATO CO1.PCCNTR.7468387 – EDUAR MARTIN NOVA SIERRA



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: AGOSTO

CONTRATO CO1.PCCNTR.7468387 – EDUAR MARTIN NOVA SIERRA

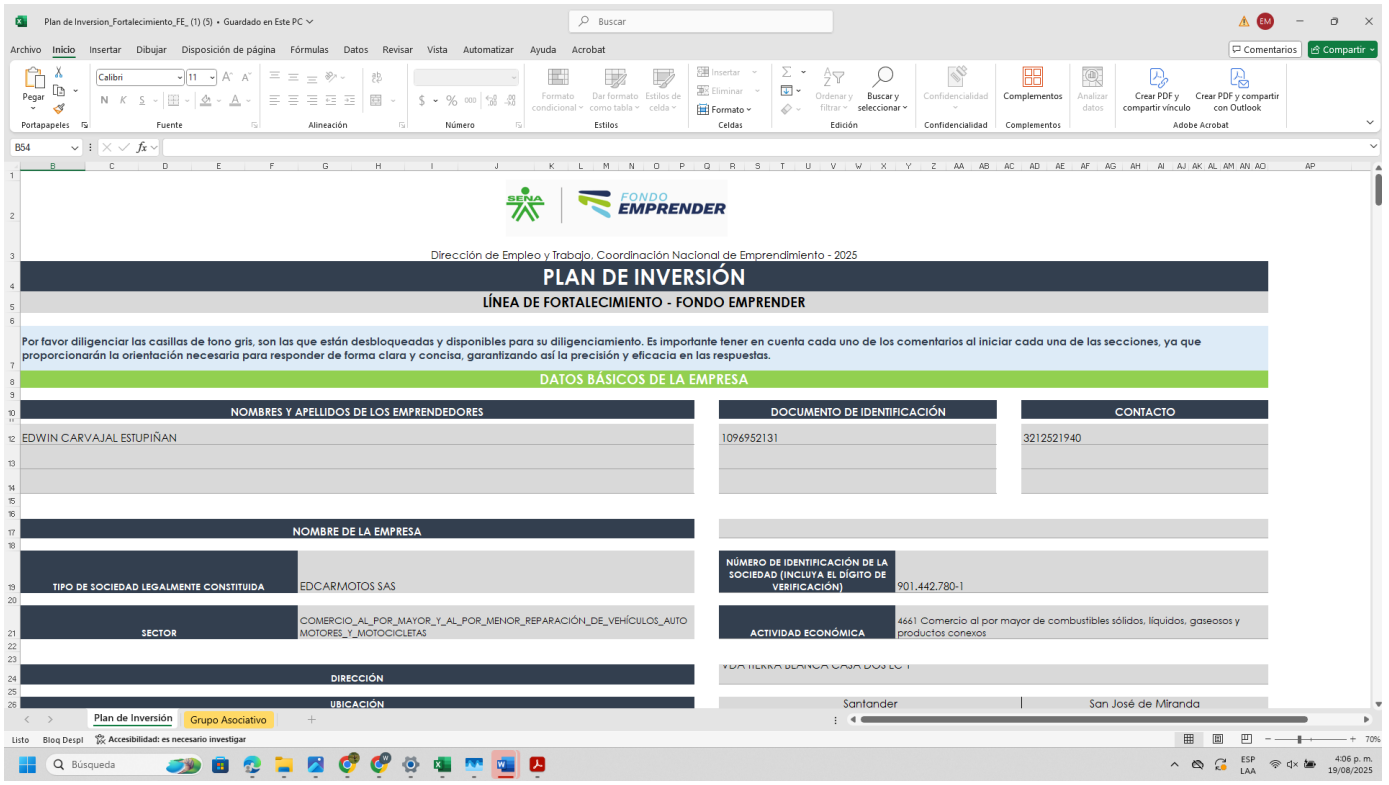


7. *Acompañar y orientar a los empresarios de su propia gestión y los que le sean dadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de fortalecimiento empresarial.*

Evidencia 7: Para este periodo se realizó acompañamiento y orientación A LA EMPRESA ASIGNADA Y GESTIONADA PARA FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL. EDCARS MOTOS, en la formulación del plan de inversión para la convocatoria 123 Fortalecimiento empresarial del Fondo Emprender.

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: AGOSTO

CONTRATO CO1.PCCNTR.7468387 – EDUAR MARTIN NOVA SIERRA



Plan de Inversion_Fortalecimiento_FE_ (1) (5) • Guardado en Este PC

Dirección de Empleo y Trabajo, Coordinación Nacional de Emprendimiento - 2025

PLAN DE INVERSIÓN

LÍNEA DE FORTALECIMIENTO - FONDO EMPRENDER

Por favor diligenciar las casillas de tono gris, son las que están desbloqueadas y disponibles para su diligenciamiento. Es importante tener en cuenta cada uno de los comentarios al iniciar cada una de las secciones, ya que proporcionarán la orientación necesaria para responder de forma clara y concisa, garantizando así la precisión y eficacia en las respuestas.

DATOS BÁSICOS DE LA EMPRESA

NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS EMPRENDEDORES	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CONTACTO
EDWIN CARVAJAL ESTUPIÑAN	1096952131	3212521940

NOMBRE DE LA EMPRESA	
TIPO DE SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA	EDCARMOTOS SAS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD (INCLUYA EL DÍGITO DE VERIFICACIÓN)	901.442.780-1
SECTOR	COMERCIO_AL_POR_MAYOR_Y_AL_POR_MENOR_REPARACIÓN_DE_VEHÍCULOS_AUTOMOTORES_Y_MOTOCICLETAS
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4661 Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos
DIRECCIÓN	VDA TIERRA BLANCA CASA DOS EC 1
UBICACIÓN	Santander | San José de Miranda

8. *Acompañar a los emprendedores que le sean asignados por el Centro de Desarrollo Empresarial producto de la articulación con los Tecnoparques.*
   Evidencia 8: Para este periodo no se realizó esta actividad.

9. *Programar y participar en eventos de divulgación o actividades de fomento del Centro de Desarrollo Empresarial o la regional de acuerdo con los Lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.*
   Evidencia 9: Para este periodo se desarrolló jornada de orientación con los integrantes de la asociación de ovino-cultores del municipio de Concepción.

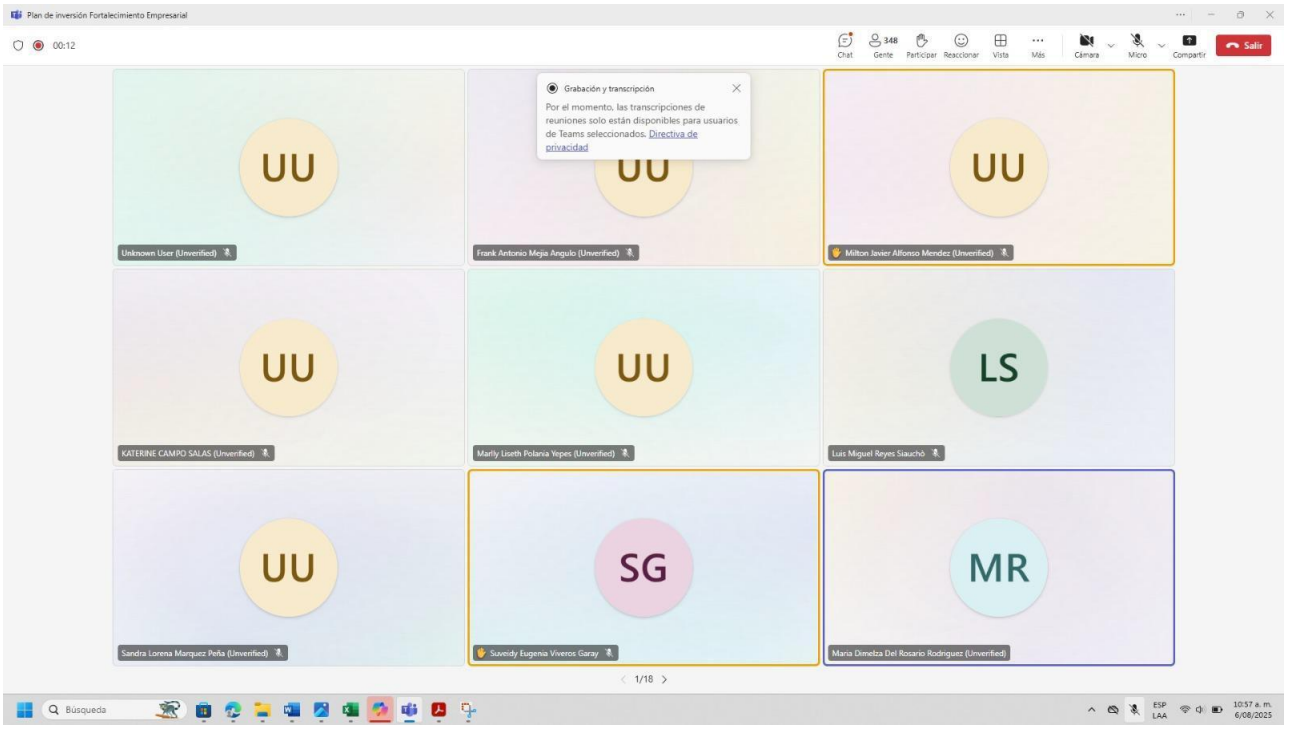


EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: AGOSTO

CONTRATO CO1.PCCNTR.7468387 – EDUAR MARTIN NOVA SIERRA

10. *Participar en las transferencias, foros, seminarios, reuniones y cualquier otro tipo de evento en cumplimiento del objeto contractual*

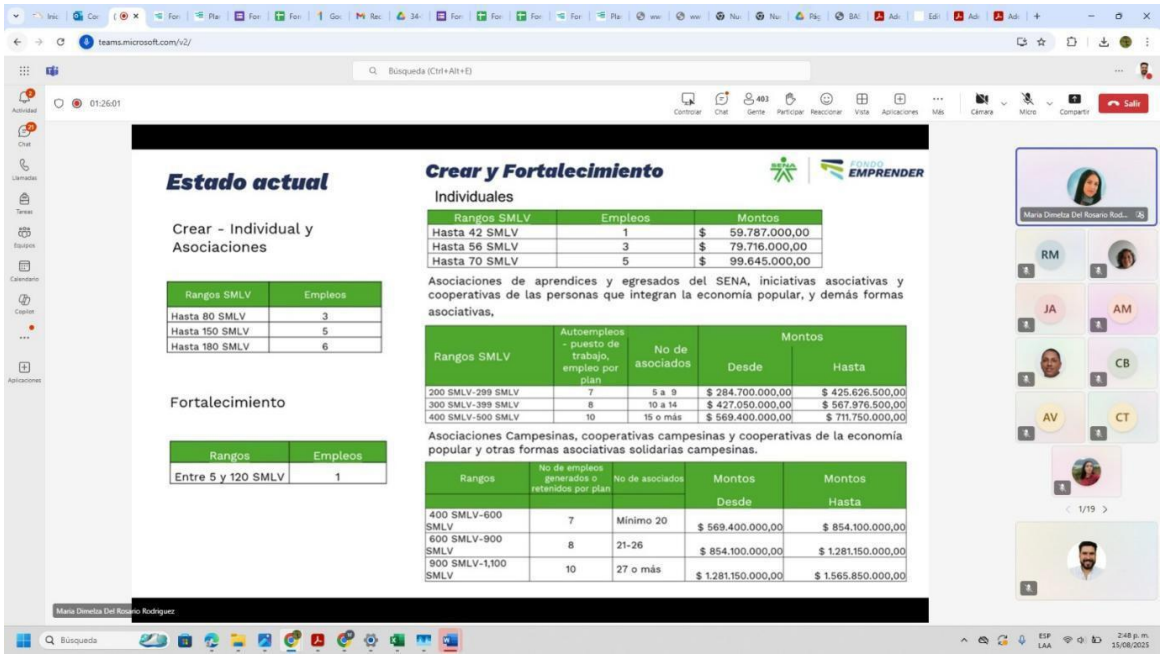
Evidencia 10: Se participo activamente de la video conferencia virtual nacional sobre lineamientos Plan de Inversión Fortalecimiento Empresarial Convocatoria Fondo Emprender 122 el día 6 de agosto de 2025; Se participó activamente de la reunión de seguimiento regional el día 13 de agosto de 2025, en la ciudad de Bucaramanga; y video conferencia virtual nacional sobre lineamientos de Convocatoria Fondo Emprender 2025, el día 15 de agosto de 2025.





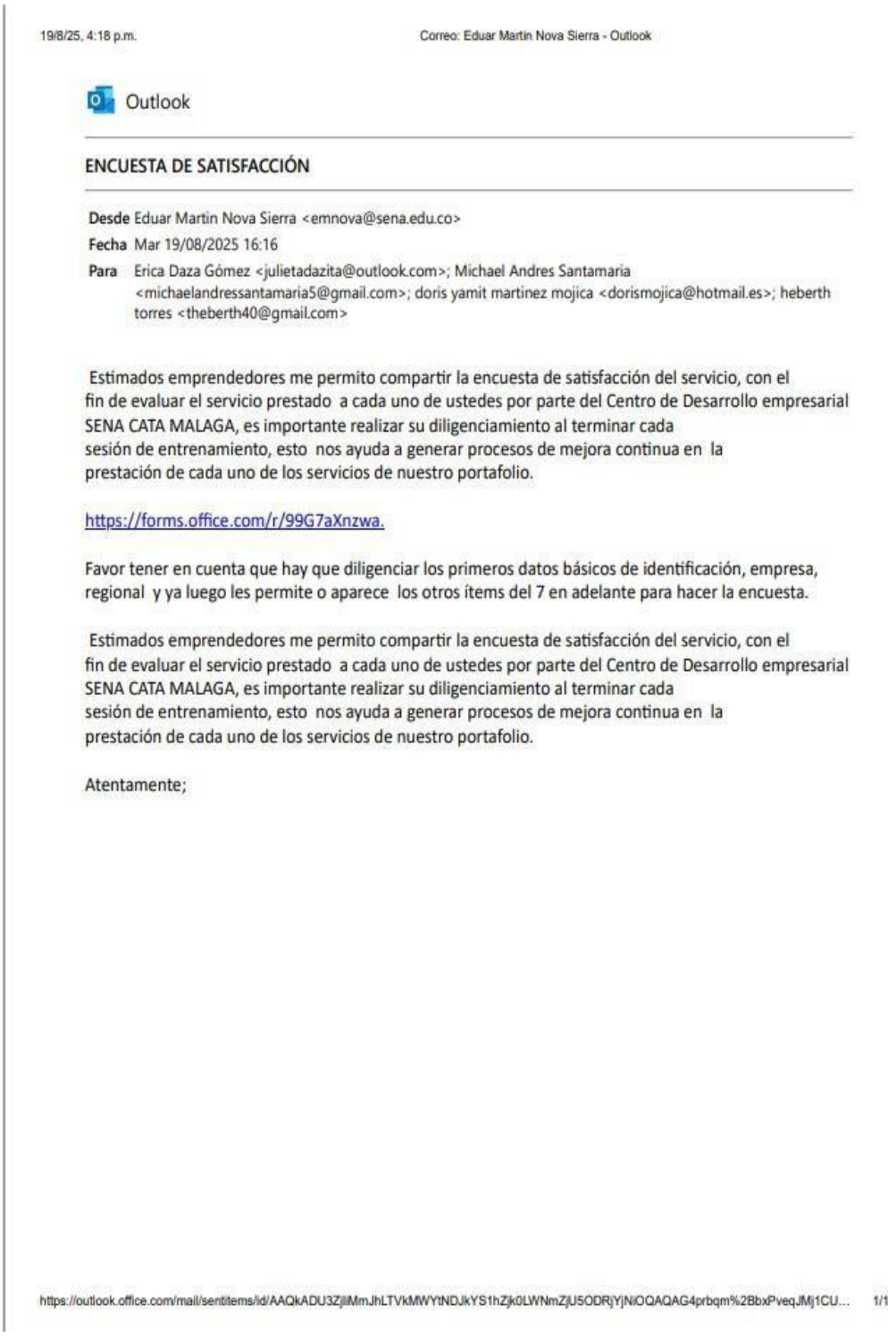
EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: AGOSTO

CONTRATO CO1.PCCNTR.7468387 – EDUAR MARTIN NOVA SIERRA



11. Promover el diligenciamiento de la Encuesta de satisfacción por cada uno de los usuarios atendidos.

Evidencia 11: Se promovió el diligenciamiento de la encuesta de satisfacción por para de los usuarios atendidos.



19/8/25, 4:18 p.m. Correo: Eduar Martin Nova Sierra - Outlook

Outlook

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Desde Eduar Martin Nova Sierra <emnova@sena.edu.co>
Fecha Mar 19/08/2025 16:16
Para Erica Daza Gómez <julietadazita@outlook.com>; Michael Andres Santamaria <michaelandressantamaria5@gmail.com>; doris yamit martinez mojica <dorismojica@hotmail.es>; heberth torres <theberth40@gmail.com>

Estimados emprendedores me permito compartir la encuesta de satisfacción del servicio, con el fin de evaluar el servicio prestado a cada uno de ustedes por parte del Centro de Desarrollo empresarial SENA CATA MALAGA, es importante realizar su diligenciamiento al terminar cada sesión de entrenamiento, esto nos ayuda a generar procesos de mejora continua en la prestación de cada uno de los servicios de nuestro portafolio.

https://forms.office.com/r/99G7aXnzwa.

Favor tener en cuenta que hay que diligenciar los primeros datos básicos de identificación, empresa, regional y ya luego les permite o aparece los otros ítems del 7 en adelante para hacer la encuesta.

Estimados emprendedores me permito compartir la encuesta de satisfacción del servicio, con el fin de evaluar el servicio prestado a cada uno de ustedes por parte del Centro de Desarrollo empresarial SENA CATA MALAGA, es importante realizar su diligenciamiento al terminar cada sesión de entrenamiento, esto nos ayuda a generar procesos de mejora continua en la prestación de cada uno de los servicios de nuestro portafolio.

Atentamente;

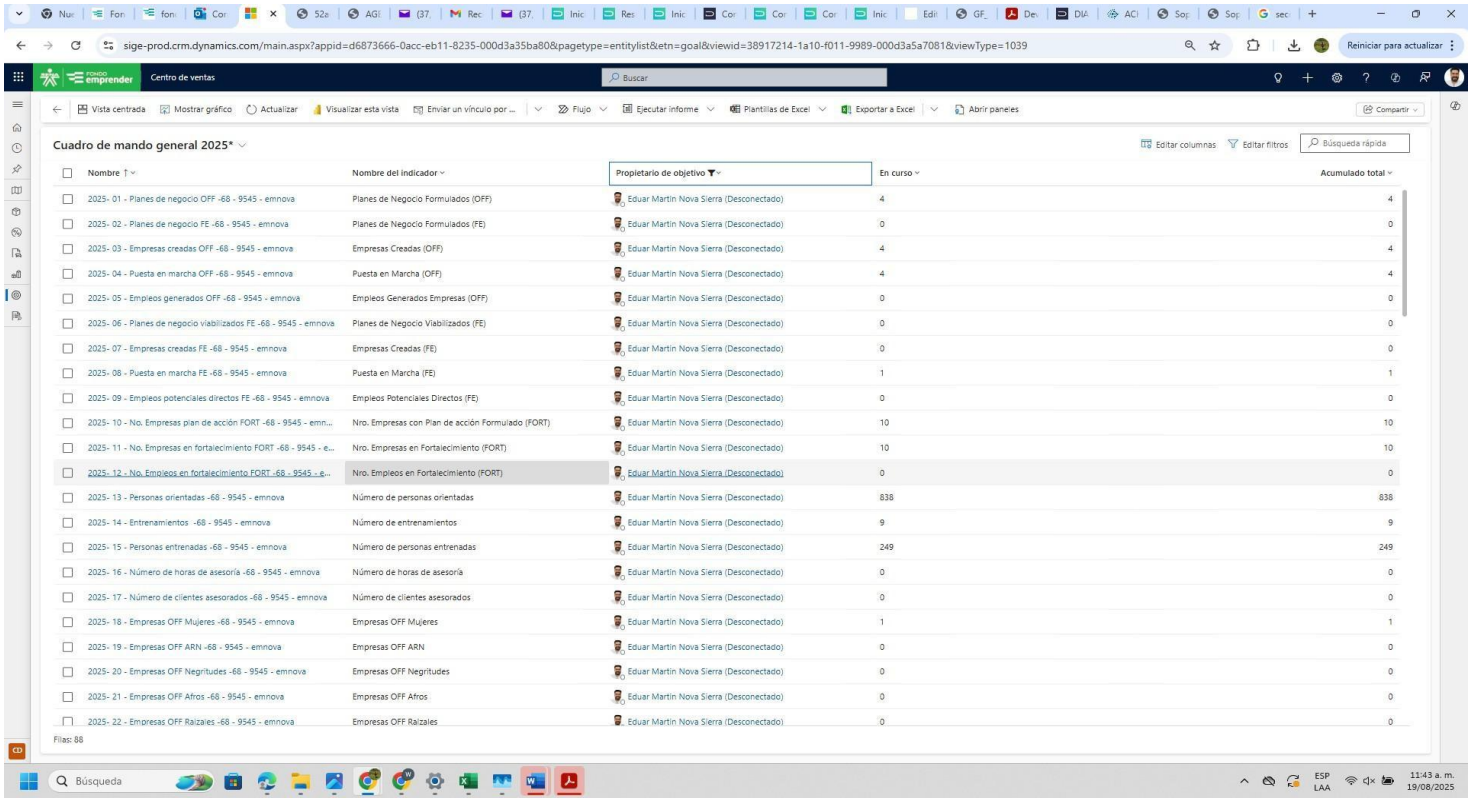
https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AAQkADU3ZjlMmJhLTVkMWYtNDJkYS1hZjk0LWNmZjU5ODRjYjNiOQAQAG4prbqm%2BbxPveqJMj1CU... 1/1

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: AGOSTO

CONTRATO CO1.PCCNTR.7468387 – EDUAR MARTIN NOVA SIERRA

12. *Registrar la información confiable, oportuna y con calidad de los servicios gestionados en la plataforma tecnológica establecida por la Entidad.*

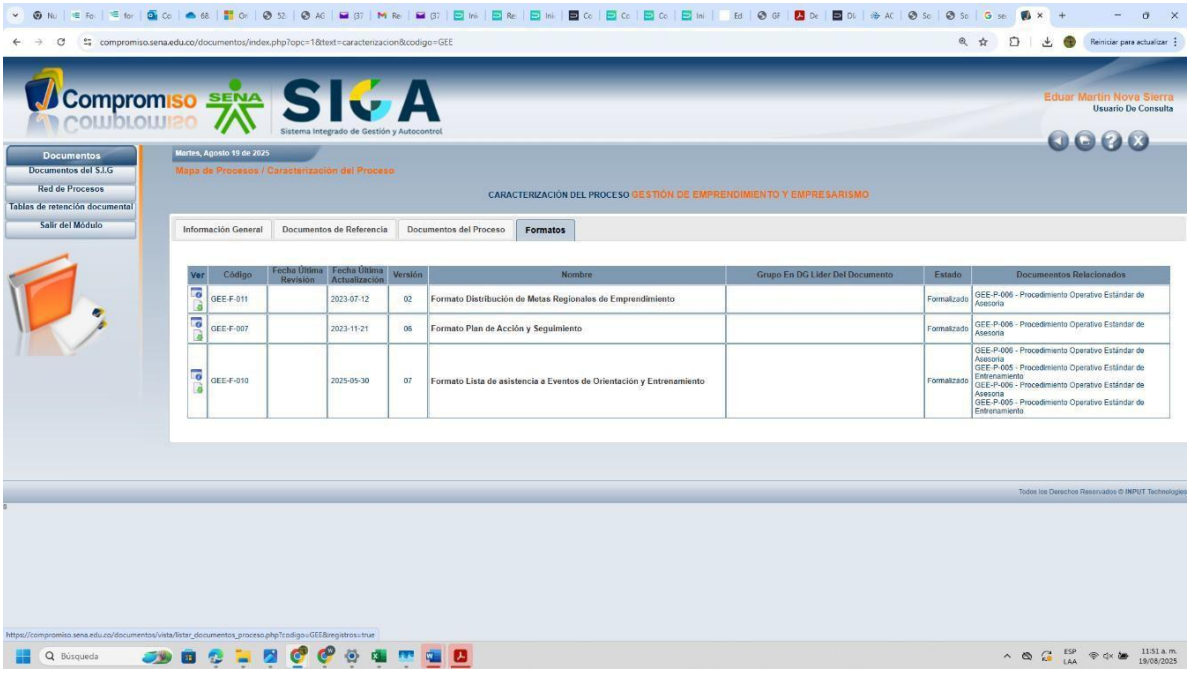
Evidencia 12: Se registro la información en el aplicativo SIGE de manera confiable, oportuna y con calidad de las actividades desarrollada en el presente periodo.

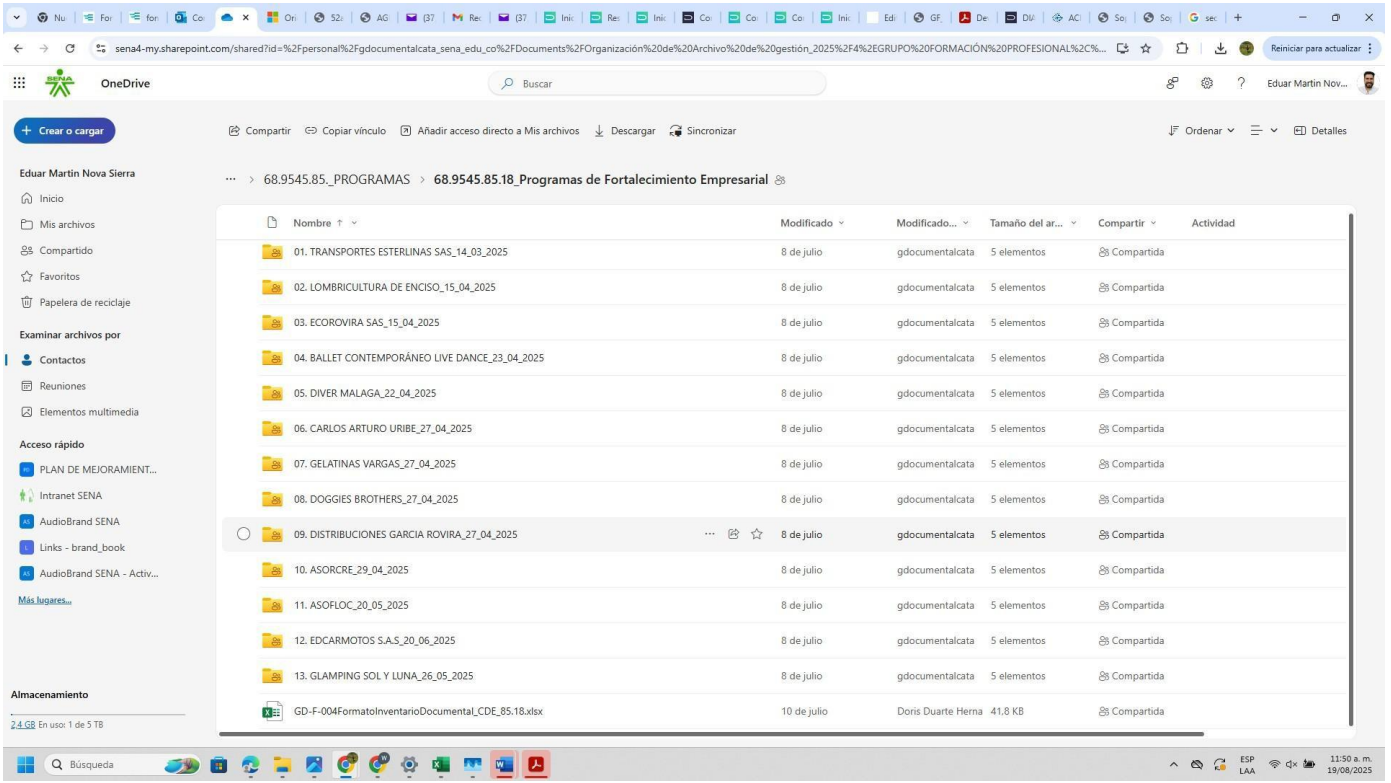


EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: AGOSTO

CONTRATO CO1.PCCNTR.7468387 – EDUAR MARTIN NOVA SIERRA

13. Cumplir con lo establecido y las evidencias dispuestas en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA)
Evidencia 13: Para este periodo se descargaron y utilizaron los formatos dispuestos en la plataforma compromiso, de acuerdo con los lineamientos dados ñor parte de la líder DINAMIZADORA SIGA. GEE-P-005 - Procedimiento Operativo Estándar de Entrenamiento
GEE-P-006 - Procedimiento Operativo Estándar de Asesoría.
GEE-F-010 **Formato Lista de asistencia a Eventos de Orientación y Entrenamiento**



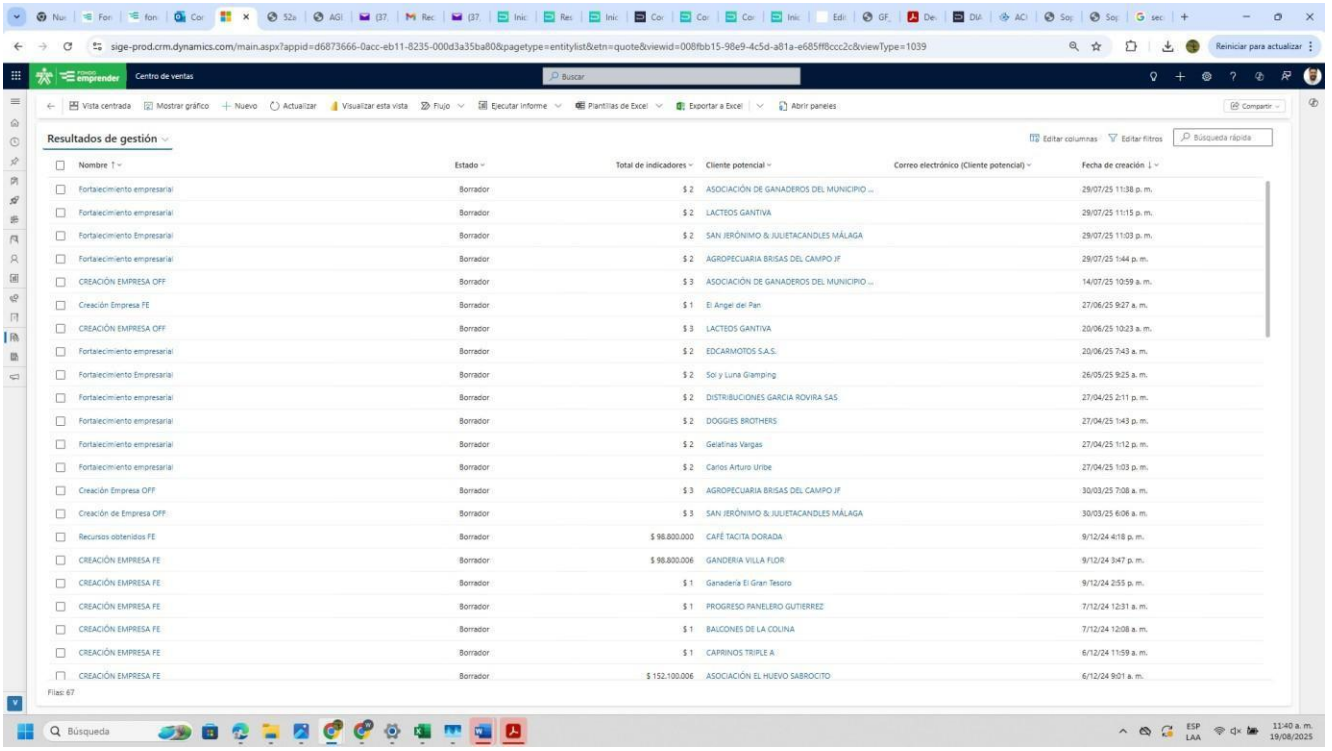


EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: AGOSTO

CONTRATO CO1.PCCNTR.7468387 – EDUAR MARTIN NOVA SIERRA

14. *Verificar y analizar con el apoyo operativo, que la información ingresada en los sistemas de información por el orientador coincida con las evidencias reportadas en el informe mensual de actividades.*

Evidencia 14: Se realizo cargue de evidencias en SIGE de acuerdo al informe de evidencias mensual de actividades.



.

15. *Gestionar alianzas con actores territoriales, nacionales e internacionales que permitan el logro de los objetivos de Emprendimiento de la Regional.*

Evidencia 15: Para este periodo no se desarrolló esta actividad.

16. *Contribuir en el cumplimiento de los indicadores de manera mensual de acuerdo con la colorimetría propuesta, la planeación, la estrategia regional y el plan de acción individual concertado.*

Evidencia 16: cumplimiento al cronograma de metas establecidas.

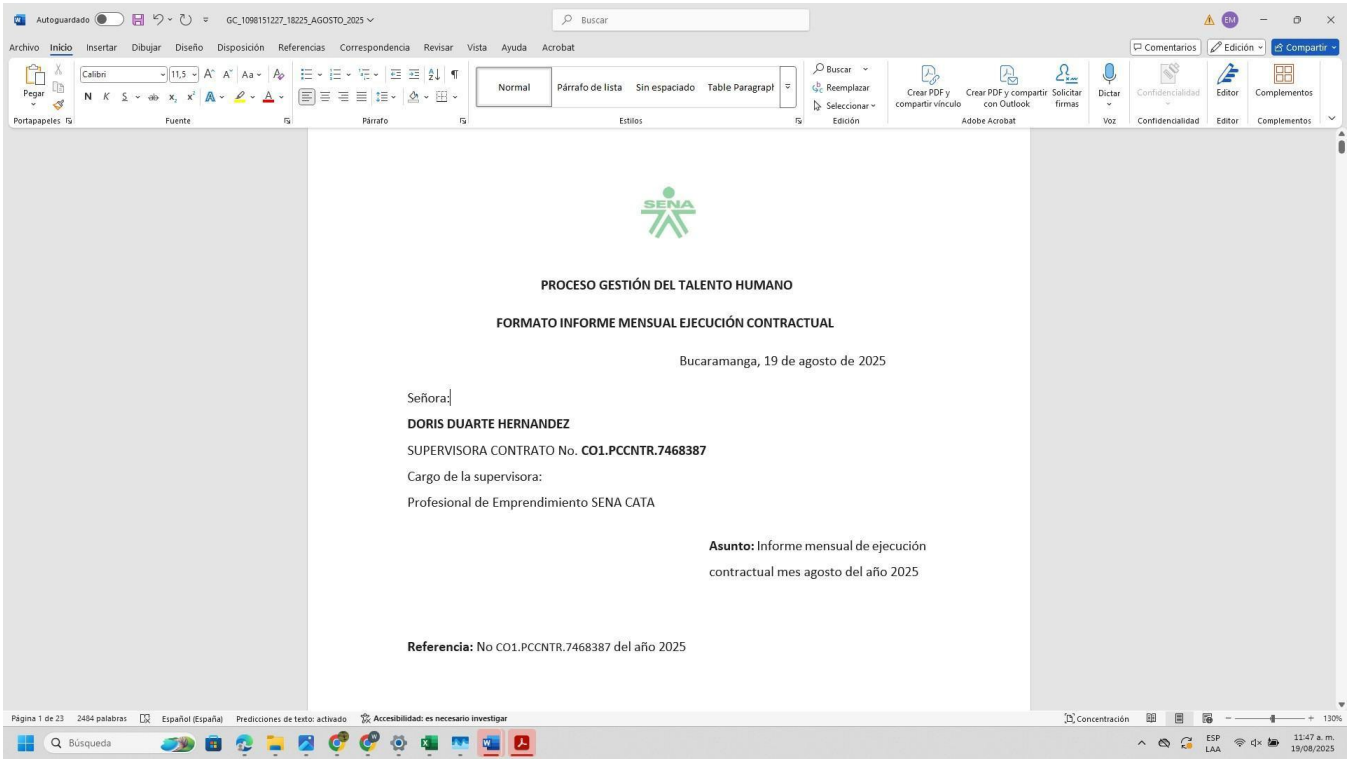
Cronograma para el cumplimiento de metas Centro de Desarrollo Empresarial - Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes 2025

Orientador: Eduard Martín Nova Sierra

| Tiempo / Actividades | | Meta CATA | Meta Eduard M. Nova | Año 2025 | | |

17. *Realizar el entregable con sus evidencias de acuerdo con el plan de acción individual concertado y la colorimetría acordada para tramitar la cuenta de cobro mes a mes.*

Evidencia 17: se realizó proceso de elaboración de entregables y tramite de la cuenta de cobro del mes de agosto de 2025



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 19 de agosto de 2025

Señora:

DORIS DUARTE HERNANDEZ

SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7468387**

Cargo de la supervisora:

Profesional de Emprendimiento SENA CATA

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes agosto del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7468387 del año 2025

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR 3-2025-000017

CERTIFICA

Que, EDUAR MARTIN NOVA SIERRA identificado con C.C. No. 1098151227, cumple con los documentos del perfil solicitados en la circular 3-2025-000017 Exámenes Pre Ocupacionales para contratos de prestación de servicios personales emitido por la Secretaria General

CEDULA	NOMBRES COMPLETOS	TIPO DE CONTRATACION	EXAMENES PRE-EMPLEO	CUMPLE
1098151227	EDUAR MARTIN NOVA SIERRA	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	SI	SI

La presente certificación se expide en la ciudad de Bucaramanga el 08 de Agosto de 2025, con vigencia hasta el 31/12/2025

JOHN CARREÑO RANGEL
Médico SST

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA: Málaga 28 de julio de 2025

PRESENTADO A: Doris Duarte Hernández

ORDEN DE VIAJE No:	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
61125	**22/07/2025**	**24/07/2025**
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO CARCASÍ, CORREGIMIENTO EL TOBAL SANTANDER CARCASÍ, VEREDA BAVEGA, SANTANDER CAPITANEJO, SANTANDER	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION** SANTANDER/CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES-	**OTRA: (ciudad)**

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Asistir y realizar acompañamiento a los usuarios en gestión de proyectos de emprendimiento.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Día 1: 22/07/2025

Desplazamiento ruta de ida: Ciudad de Málaga a Municipio de Carcasí, Corregimiento el Tobal.

Medio de transporte: Terrestre informal.

Actividades ejecutadas:

2:00 PM: Se realizó orientación a los integrantes de la ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL MUNICIPIO DE CARCASÍ, ESPIGA DE ORO, sobre la oferta de servicios del Centro de Desarrollo Empresarial SENA CATA Málaga. El encuentro tuvo lugar en el salón comunal del corregimiento del Tobal.

3:00 PM: Se impartió un entrenamiento en educación financiera a los integrantes de la misma asociación en el salón comunal.

4:00 PM: Se brindó acompañamiento a los miembros de la asociación en la formulación de planes de negocio para la convocatoria de Otras Fuentes de Financiación.

Día 2: 23/07/2025

Desplazamiento: Municipio de Carcasí (Corregimiento el Tobal) a Municipio de Carcasí (Vereda Bavega).

Medio de transporte: Terrestre informal.

Actividades ejecutadas:

8:00 AM: Se realizó una visita de seguimiento técnico a la puesta en marcha de la empresa BRISAS DEL CAMPO IF, la cual fue financiada con recursos de Otras Fuentes de Financiación. La visita se llevó a cabo en la Finca el Abejón, Vereda

4:00 P.M: Desplazamiento desde el Municipio de Carcasí (Vereda Bavega) al municipio de Capitanejo.

Día 3: 24/07/2025

Actividades ejecutadas:

- **2:00 P.M:** Se realizó acompañamiento y asesoría a la empresa en fortalecimiento DISTRIBUCIONES GARCIA ROVIRA SAS. La asesoría se centró en la formulación del plan de inversión para la convocatoria Fondo Emprender 122 Fortalecimiento Empresarial. La reunión se efectuó en la Oficina de la Bodega del sitio de operación de la empresa, ubicada en las antiguas instalaciones de PROTABACO en Capitanejo, Santander.

- **Ruta de regreso:** Desplazamiento desde el Municipio de Capitanejo a la Ciudad de Málaga.
- **Medio de transporte:** Terrestre Informal.

RESULTADOS:

1. **Se orientó a los miembros de la ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL MUNICIPIO DE CARCASÍ, ESPIGA DE ORO, sobre los servicios del Centro de Desarrollo Empresarial, se les impartió formación en educación financiera y se les apoyó en la formulación de planes de negocio.**
2. **Se realizó con éxito la visita de seguimiento técnico a la empresa BRISAS DEL CAMPO IF, verificando la puesta en marcha del proyecto financiado.**
3. **Se asesoró a la empresa DISTRIBUCIONES GARCIA ROVIRA SAS en la estructuración de su plan de inversión para aplicar a la convocatoria de fortalecimiento del Fondo Emprender.**
4. **Se cumplió con el 100% de la agenda programada para los días 22, 23 y 24 de julio de 2025.**

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

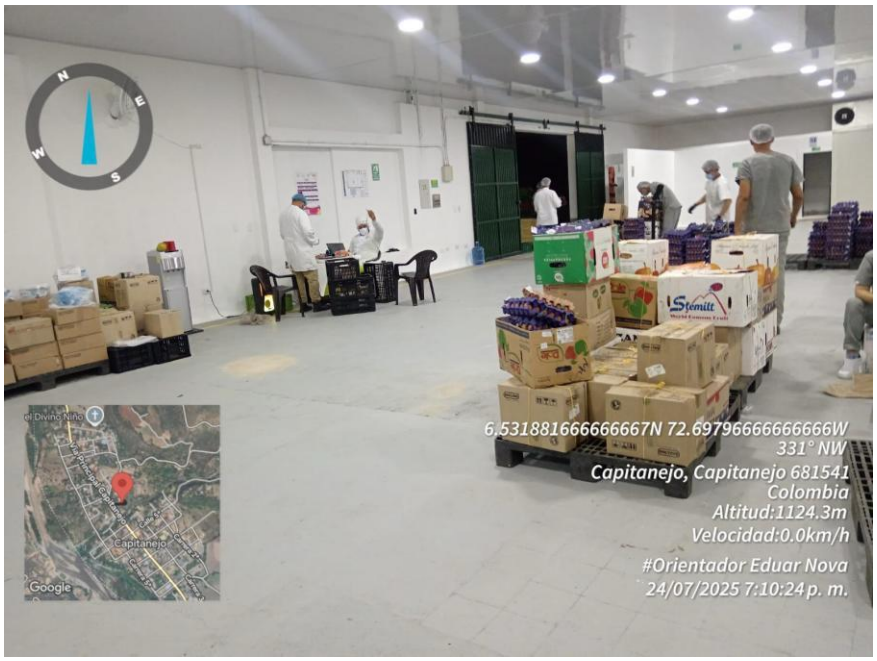
1. **Registro fotográfico:**




6.6937791N 72.589938W
234°N
Bavega, Carcasi 681528
Colombia
Altitud 3353m
Velocidad:0.0km/h
#Orientador Eduar Nova
23/07/2025 10:20 a.m


6.6937769N 72.589942W
209°N
Bavega, Carcasi 681528
Colombia
Altitud 3352.3m
Velocidad:0.0km/h
#Orientador Eduar Nova
23/07/2025 11:20 a.m


6.6937788N 72.589944W
125°N
Bavega, Carcasi 681528
Colombia
Altitud 3352.3m
Velocidad:0.0km/h
#Orientador Eduar Nova
23/07/2025 11:18 a.m



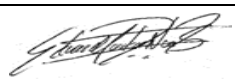


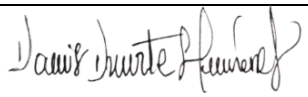
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**

1. Finalizar la formulación de planes de negocio para la convocatoria de Otras Fuentes de Financiación.	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL MUNICIPIO DE CARCASÍ, ESPIGA DE ORO	**30 JULIO DE 2025**
2. Finalizar la formulación del plan de inversión para la convocatoria Fondo Emprender 122 Fortalecimiento Empresarial.	DISTRIBUCIONES GARCIA ROVIRA SAS	**30 JULIO DE 2025**
3. Realizar seguimiento a los planes de negocio y plan de inversión formulados por las empresas y asociaciones atendidas.	Orientador de emprendimiento	**30 JULIO DE 2025**

CONCLUSIÓNES:

1. La comisión desarrollada entre el 22 y 24 de julio de 2025 en los municipios de Carcasí y Capitanejo (Santander) permitió cumplir con el objetivo de acompañar a los usuarios de los servicios de fortalecimiento y Otras Fuentes de Financiación.
2. Se logró un impacto directo en el tejido empresarial local, atendiendo las necesidades específicas de una asociación de ganaderos, una empresa en fase de puesta en marcha y una empresa en proceso de fortalecimiento.
3. Las actividades de orientación, entrenamiento y asesoría ejecutadas generaron resultados tangibles, como el avance en la formulación de planes de negocio e inversión para acceder a convocatorias de financiación, lo que valida la pertinencia de la visita y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE Y APELLIDO	**FIRMA**
EDUAR MARTIN NOVA SIERRA	

VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
Profesional de emprendimiento SENA CATA. Profesional G02	**Doris Duarte Hernández**	

	Versión: 02
	Código: GRF-F-076

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO

COMPROBANTE LEGALIZACION GASTOS TRANSPORTE INFORMAL - CONTRATISTAS

CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA:	Málaga, 22 de julio de 2025	**Código Regional:**	**68**
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	EDUAR MARTIN NOVA SIERA	**Código Centro:**	**000000**
No. DOCUMENTO IDENTIDAD:	1098151227	**Fecha de elaboración:**	Málaga, 28 de julio de 2025

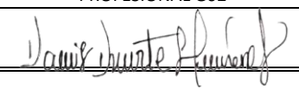
En desarrollo de la comisión No. 61125 d u r a n t e los días 22, 23 y 24 de Julio de 2025 se informa que, en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:

FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO	MEDIO DE TRANSPORTE EMPLEADO	VALOR PAGADO
22 de julio de 2025	Desplazamiento Ciudad de Málaga a Municipio de Carcasí, corregimiento el Tobal	Vehículo Informal	$ 65.000,00
23 de julio de 2025	Desplazamiento Municipio de Carcasí, corregimeinto el Tobal a vereda Bavega	Vehículo Informal	$ 23.000,00
23 de julio de 2025	Desplazamiento municipio de Carcasí Vereda Bavega a municipio de Capitanejo	Vehículo Informal	$ 94.000,00
24 de julio de 2025	Desplazamiento Municipio de Capitanejo a Ciudad de Málaga	Vehículo Informal	$ 13.000,00
	RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A:		**$ 195.000,00**

Para efectos legales el contratista certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.

Este formato aplica únicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y su jefe inmediato, se autoriza el presente gasto.

COMISIONADO CONTRATISTA		**SUPERVISOR DE CONTRATO**		**ORDENADOR DEL GASTO**	
Nombre completo:	EDUAR MARTIN NOVA SIERRA	**Nombre completo:**	DORIS DUARTE HERNANDEZ	**Nombre completo:**	ZEGRID FRANCISCO CADENA CASTAÑEDA
Numero de Contrato:	CO1.PCCNTR.5882662	**Cargo:**	PROFESIONAL DE EMPRENDIMIENTO SENA CATA PROFESIONAL G02	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL(E) SANTANDER
Firma:		**Firma:**		**Firma:**	 Firmado digitalmente por ZEGRID FRANCISCO CADENA CASTAÑEDA Fecha: 2025.08.01 11:08:49 -05'00'

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA: Málaga, 15 agosto de 2025.

PRESENTADO A: Doris Duarte Hernández - Profesional de Emprendimiento -G02

ORDEN DE VIAJE No: 70625	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
	12/08/2025	13/08/2025
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA: (ciudad)**
	Despacho Regional Santander	Bucaramanga

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Participar de reunión presencial convocada por la profesional de seguimiento de la Coordinación Nacional de Emprendimiento asignada para la Regional Santander

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

DIA 1: 12 DE AGOSTO DE 2025
Desplazamiento de Municipio de Málaga a Ciudad de Bucaramanga
Medio de transporte: terrestre formal

DIA 2: 13 DE AGOSTO DE 2025

9:00 AM A 12:30 M : Se asistió a reunión presencial con el equipo regional y Profesional de seguimiento de coordinación nacional Ginna Ibagon, para realizar seguimiento a Convocatorias Fondo Emprender bajo el lineamiento asociativo 70% - 30%, implementación Reforma Laboral, Estado de formulación planes de negocio economía popular, seguimiento a inventario de planes de negocio para las 17 convocatorias programadas por fondoemprender, programación de viáticos para desplazamientos de cada centro, lineamiento para presentación de agendas e informes de legalización de Viáticos.

2:00 PM A 5:00 PM: se asistió a la divulgación junto con el equipo regional del nuevo lineamiento a expedirse para modificación Acuerdo 010 de 2019 - Montos asociativos y calendario de convocatorias fondoemprender para el segundo periodo del año 2025.

Observaciones:
Se liquidaron gastos de transporte formal por valor de $140.000
El traslado se realizó Málaga – Bucaramanga y Bucaramanga – Málaga

RESULTADOS:

1. Se establecieron los lineamientos asociativos a cumplir para convocatorias fondoemprender los cuales establecen un 70% asociativo y 30 individual.
2. Se realizó seguimiento a las metas establecidas para la regional por centro, estableciendo estrategias para aquella s que no se han alcanzado.

3. Se compartieron parámetros a cumplir en la asignación de viáticos y la presentación de agenda de desplazamiento e informe de legalización según normatividad establecida.
4. Se conocieron las modificaciones al acuerdo 010 de 2019 sobre montos asociativos los cuales empiezan a regir en las próximas convocatorias fondoemprender

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

1. Evidencias fotográficas

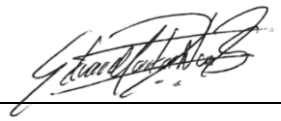




COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Incentivar grupos asociativos de la región para que participen en convocatorias fondo emprender.	EDUAR MARTIN NOVA ORIENTADOR	Agosto -septiembre de 2025
2. Realizar jornadas de orientación para dar conocer los nuevos lineamientos establecidos para participar en las diferentes convocatorias fondo emprende.	EDUAR MARTIN NOVA ORIENTADOR	Agosto -septiembre de 2025
3. Cumplir con el lineamiento asociativo 70% – 30% establecido.	EDUAR MARTIN NOVA ORIENTADOR	Agosto – diciembre de 2025

CONCLUSIÓNES:

1. Se cumplió satisfactoriamente con el objeto de la comisión asignada.
2. Se participo activamente en la divulgación de lineamiento asociativo 70% - 30%, implementación Reforma Laboral y Estado de formulación planes de negocio economía popular.
3. Se conocieron y comprendieron los lineamientos a expedirse en modificación Acuerdo 010 de 2019 - Montos asociativos y el calendario para convocatorias fondoemprender segundo periodo 2025.

DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE Y APELLIDO	**FIRMA**
EDUAR MARTIN NOVA SIERRA	

VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
Profesional de Emprendimiento -G02 Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes	DORIS DUARTE HERNANDEZ	